

mansi eGona

nº 17 Abril 2023



Truficultura en Lagunaseca

De lobos

Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas

DOSSIER:

Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca

Sumario y créditos

Revista editada por la
Asociación Cultural Mansiegona,
de Masegosa (Cuenca).

Coordinador:

Joaquín Esteban Cava.

Junta directiva:

Presidente:

Francisco Javier Mayordomo Rubio.

Vicepresidenta:

Elena Rihuete Rihuete.

Tesorero:

Alberto García Rubio.

Vocales:

Milagros Heras Mayordomo.

Maribel Velez Rihuete.

María Jose Asensio.

Irene Sánchez Sanz.

Nora Estebán Sanzol.

Amelia Heras Esteban.

Cristina Caballero Díaz.

Sumario

Editorial	1
Reportajes	
De lobos	3
La «castrificación» en la Sierra de Cuenca	8
Truficultura en Lagunaseca	12
El final de la pesadilla de la fosa de Pajaroncillo	17
Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas .	22
A los cien años de la primera guía de Cuenca	28
Dossier	
Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca.....	36
Naturaleza	
GR 66 «Ruta de Hoces y Torcas»	47
Relatos	
Historias de antes de ayer. El esquileo a tijera.....	51
Vocabulario y jerga de la molinería	55
Pregón Matanza	57
Actividades de la Asociación	59

contactar@revistamansiegona.com

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE:



AYUNTAMIENTO DE MASEGOSA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



Maquetación y diseño: Joaquín López Isern
Telf.: 969 222 147 – Cuenca.
Dep. Legal: CU- 507 – 2007

Portada: Estrecho en que la presa remansa el Oceseca.
Foto de Joaquín Esteban Cava..



Joaquín Esteban Cava
Coordinador de la revista

Relevo

En 2005 algunas personas vecindadas en Masegosa y otras que nos sentíamos igual de masegoseños, pero con empadronamiento allá donde cada cual vivíamos porque era en donde nos ganábamos las habichuelas, creamos una asociación y la llamamos Mansiegona. Le pusimos este nombre por considerar que nuestro pueblo se denominaba así como derivación de la planta de humedales llamada *masiega* o *mansiega* y sus plurales *masiegares* o *mansiegones*. Precisamente, en Masegosa creemos que lo que los mapas llaman Arroyo de la Fuente, que tomaría el nombre de la fuente que ahora decimos de Los Huertos, supone el nacimiento del río Masegar, ese breve río que desde la Fuente de los Huertos entra en la Laguna Grande y, pasando por El Tovar, desemboca en el Guadiela.

Actividad pionera de aquella ilusión asociativa, que presidí, fue la creación de la revista Mansiegona; publicación anual que con ésta será la 17 y que no dejó de editarse ni aún con la pandemia de Covid-19. Mi reconocimiento a Mari Cruz Díaz, que coordinó y editó con mucha dignidad la primera revista. Luego continué yo en la dirección hasta 2014, con el número 9; y ahí me atasqué y pedí relevo. Fue Jorge Garrosa quien tomó la antorcha con el entusiasmo que se deriva de su gran generosidad, y que mantuvo su compromiso hasta ver editado el número 16 de Mansiegona, el del año pasado. Ahí Jorge también se sintió cansado y pidió paso. Como tampoco somos tantos para empujar en asuntos colectivos como este, y cuya gratificación solo se mide en satisfacciones personales, retomo de nuevo la dirección de Mansiegona, aceptando el encargo de la directiva de la asociación, porque quiero a la revista como se quiere a los hijos.

Era tradición y orgullo de esta publicación presentarse puntualmente en la primera semana de diciembre, cuando Mansiegona mataba su cerdo, pero los asuntos de la pandemia, más otras dificultades, hicieron que el año pasado se dejara la edición para la Semana Santa de 2022. Y como no hay mal que por bien no venga, nos acogemos ahora a esta nueva fecha para intentar ser fieles a nuestro compromiso de presentación periódica anual, aprovechando que la Semana Santa, que también festeja el renacer de la vida con la Primavera, es momento en donde Masegosa y toda la Sierra se cargan de visitante, y cuando por ello será más fácil la distribución de la revista.

También ha sido deseo original nuestro tratar de temas sobre investigación y difusión de asuntos referidos a la Sierra de Cuenca. Puede que no siempre seamos capaces de aportar informaciones muy novedosas, que procuramos, pero sí es seguro que hacía falta que la historia de Cuenca –digamos que, al menos, la de su Sierra- se reescribiera desde el punto de vista de los pueblos que fueron aldeas dependientes del antiguo alfoz de la ciudad de Cuenca, que era quien mandaba. Y aquí procuramos narrar los hechos desde la sazón con la que en la periferia gustamos entenderlos.

Esta nueva revista, que es de continuidad con las anteriores, viene cargada de temas interesantes: explotaciones trufas en Lagunaseca, lobos en la sierra, molinos y herrerías en Peralejos, guarderías y casas forestales, castros celtíberos, (...). Espero que atraiga también el interés de nuestros muchos lectores.

Agradecemos la colaboración a los ayuntamientos que nos han brindado su apoyo en este número de la revista Mansiega.



Excmo. Ayuntamiento de Beteta.



Excmo. Ayuntamiento de Cañizares.



Excmo. Ayuntamiento de Poyatos.



Excmo. Ayuntamiento de Cueva del Hierro.



Excmo. Ayuntamiento de Vega del Codorno.



Excmo. Ayuntamiento de Lagunaseca.



Excmo. Ayuntamiento de Fuertescusa.



Excmo. Ayuntamiento de Carrascosa.



De lobos

Emilio Guadalajara

Animal temido, odiado, respetado... Para el científico un superdepredador por excelencia, quizá el único de la fauna ibérica... Protagonista indiscutible de relatos infantiles... Símbolo de gallardía y realeza en la heráldica...

Crónicas y noticias de Cuenca constatan su presencia en diferentes momentos históricos. Todo ello deja rastro.

Pruebas ancestrales

La irrupción del homo sapiens en Europa fue paralela a la desaparición de especies como elefantes y tigres, restos fósiles así lo constatan. Tiene su oportunidad una nueva oleada de fauna de tamaño recortado, entre ellos la propia especie humana. Lince y lobos ocupan poco a poco su nicho ecológico. Hay estudios que apuntan a que algunos de esos félidos y cánidos fueron domesticados, los primeros serán fieles aliados del agricultor, eliminando roedores; los últimos insustituibles para la guarda y conducción de ganado.

Incluidas en la Celtiberia, tribus lobetanas se asentaron en buena parte de Serranía de Cuenca y Albarracín. Aun desconocidas, esa cultura convierte al lobo en un icono y aparecerá en motivos cerámicos, pectorales de guerrero o agujas para recoger el pelo.



«El carnicero», cerámica de La Alcudia (Elche). Pectoral de guerrero. Aguja para recoger el pelo.

En aquellos siglos a caballo entre las dos Eras, el lobo causa ambivalencia: temor y admiración. Miedo porque los romanos que nos invaden con no muy buenas intenciones, son los descendientes directos de Rómulo y Remo, dos niños amamantados nada menos que por una loba, la capitolina o «Luperca». Las pieles de lobo formarán parte del atuendo del dirigente de tropas romano. En la cerámica de La Alcudia (Elche) lo denominan «el carnicero», ya puede entenderse ese miedo. Del latín vulgar nos llega la palabra «lupantar» y designa a una casa de prostitución. Entre la soldadesca era frecuente la visita a «la casa de las lobas». Ahora se entiende el paralelismo entre la «lupa» y la «Luperca». Es curioso que también esa palabra haya derivado nada menos que en Louvre, de París, o «la guarida de las lobas»

De lobos

¿Hay rastro de esto en Masegosa? Puede que sí, pero sólo se trata de un barrunto. La peña del Lobao en la periferia de la localidad puede ir por esa línea. Primeramente se trata de un asentamiento celtibérico, respondiendo a los cánones propios de esa cultura. Segundo, las construcciones se derrumban y casi desaparecen, pero el espíritu permanece y con éste la toponimia. ¿Puede Lobao ser un indicio de la presencia de lobetanos en la Serranía?

Aquellos habitantes prehispanos admiraban al lobo, hallan en él las virtudes de valor, fuerza, inteligencia y sobre todo su lealtad al grupo. La efigie del lobo será grabada en pectorales de latón y con ello servirá para proteger los órganos vitales del tórax a la hora de entrar en batalla.

La venida de los godos derivará en el feudalismo medieval y con éste la exaltación de unas estirpes nobles sobre otras serviles. Los grandes señores feudales tienen apellido que será exhibido en los escudos y en general en la heráldica. Familias como la Rivera toma sus armas casi del mismo Rómulo y Remo: una loba bajo el roble, amamanta dos cachorros. El concejo de Santurtzi se define como un lobo cebado, es decir, portando en la boca una oveja que acaba de cazar. Lo mismo puede decirse de Oncala, Recio, Postigo, Malla... No es raro en el primero de los casos, puesto que el puerto de Oncala acoge a la Cañada Real Soriana y por tanto frecuentado por los lobos tras el paso de ganados.

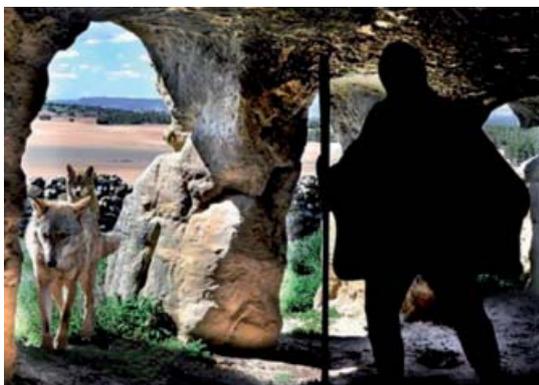


Escudo de la familia Rivera.



Escudo del concejo de Santurtzi.

Edad Moderna



Lobero. Castejón.

Detengamos ahora la escala temporal en el siglo XVIII y situemos el puntero en el pequeño pueblo alcarreño de Castejón. Corre el año de 1.725 y Joseph de Elvira es procesado por la Inquisición, acusado de confabularse con las bestias dañinas y el mismo Satanás. Dependiendo de las circunstancias usa otros nombres como Joseph Herráiz o Julio Soriano. Se le ha visto ejercer de lobero en varios pueblos, desde Torrecilla y Ribagorda hasta Verdelpino. Varias familias denuncian que sufren ataques de lobos perdiendo varias reses, entre ovejas, bueyes y bestias de carga. Al parecer Joseph ejerce de lobero, es decir, mantener los lobos lejos de la población. Por ello pide a los vecinos limosna en especies y ello le permite simple-

De lobos

mente subsistir a su avanzada edad de septuagenario. Su oficio le hace huraño y alejado de las viviendas. En cuevas o abrigos pasa la vida y por las noches se deja ver en los altozanos, dicen incluso que lanza aullidos.



Mapa de lobos en la Sierra.

manada. En resumidas cuentas un mendigo infeliz y solitario que se busca la vida.

Repasemos ahora noticias de 1.801, primer año del XIX. El 12 de junio, justo con el regreso de trahumantes, se habla de pérdidas de hasta 22.000 reales por ataques indiscriminados de lobos en el año de 1.799. La alarma producida pretende excitar el interés de cazadores, indemnizando con 400 reales a quienes presenten una loba muerta o viva, 300 si es macho y 60 por cachorro. La Cuadrilla Ganadera correría con esos gastos y en una campaña son eliminados ocho adultos, mitad machos que hembras y ciento treinta cachorros, valorando el conjunto en 10.600 reales. No obedece la gran cantidad de cachorros capturados, a razón de cuatro por camada, podrían ser del orden de treinta y cinco parideras. Si algo tiene la madre loba es que nunca abandonaría a su suerte a la camada. Algún cachorro de perro pudo pasar por lobo. La noticia se circunscribe a la ciudad de Cuenca y cinco leguas del contorno. Téngase en cuenta que Sierra Cuenca incluye dominios a casi noventa kilómetros de la capital. Es alcalde en esos momentos D. Pedro Julián de Titos.



Caza de lobos.



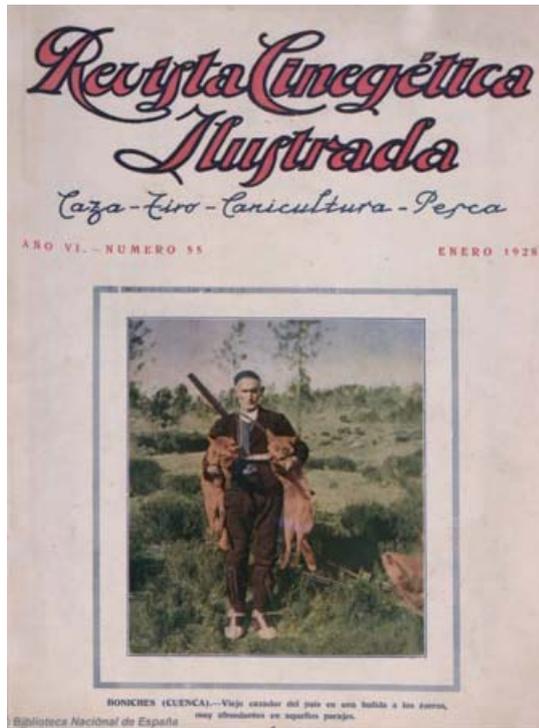
Loba y camada.

Se hace lógico pensar que el lobo ha coexistido con la ganadería de todos los tiempos y la única defensa contra sus incursiones ha sido la presencia de perros guardianes del tipo mastín. Las construcciones pastoriles de poco han valido y prueba de ello son sus bajas paredes. Es más, lo natural es guar-

dar los rebaños en majada (mallada), es decir un recinto cerrado por teleras vegetales, aprovechando una oquedad mínima que no llega a cobijar a todo el rebaño.

A pesar de los continuos encuentros con el lobo, surgen de vez en cuando bandos que inciden en la necesidad de eliminar alimañas, palabra esta que deriva del latín «animal», libre de todo sentido maligno. En algún momento se amplía su significado a los marginales especie humana y por extensión a los animales dañinos.

Edad Contemporánea



Cazador de zorros. Boniches.

También se sabe por crónicas que entre el 1 de octubre de 1.824 y el 17 de mayo del año siguiente, con los ganados ya en los cuarteles de invierno, la Cuadrilla gastó 9.350 reales para premiar cazadores por la muerte de los 18 lobos, 8 lobas, 85 lobeznos y 133 zorros y zorras. Comparando con el censo anterior, no parece haber diferencias significativas. Una vez más se incita al total exterminio de esa especie en beneficio de la ganadería lanar. Cabe señalarse que las cabañas se hallan en mínimos y una docena de años más adelante (1.836) llegará la abolición definitiva de los privilegios de la Mesta, poniendo fin a una institución con seis siglos de rodaje.

Cabe pensarse que es también el momento del cambio en la economía ganadera. Los grandes propietarios de la Edad Moderna dan relevo a las economías más modestas. Los grandes rebaños se fraccionarán en multitud de pequeños colectivos con un centenar de cabezas, suficientes para ser cuidadas por una o dos personas. Podría coincidir incluso con el concepto de ganado estante, es decir, que no practica trashumancia. Se generalizan las parideras de piedra seca, ofreciendo así una seguridad relativa. Además de ello los terrenos comunales de pasto son enajenados y

dedicados al uso común por esos pequeños propietarios. Todo ello responde a una necesidad de mantener población rural, evitando en buena medida el éxodo a la ciudad. La ivernada en el Reino de Valencia o Sierra Morena nunca se dejará de practicar. Varios rebaños de esos pequeños propietarios se unen en el itinerario, el lobo siempre estará al acecho y haciendo piña se obtiene seguridad.

Con la ley de Caza de 1.903 el oso y el lobo quedan considerados como «fieros y salvajes». Curiosamente se prohíbe expresamente la venta y comercialización de estos fieros y salvajes en tiempo de veda. En el apartado de animales dañinos se da carta blanca a la caza de lobos y además se sigue premiando su captura o muerte: 15 pts por macho adulto, 20 por loba y 7'5 por cachorro. Estas cantidades nunca serán revisadas o actualizadas, por lo que puede deducirse que el interés por la captura de alimañas llega a mínimos.

En 1.911 un bando municipal emitido vuelve a incidir en la existencia de alimañas y se remite a los premios marcados en la ley anteriormente mencionada.

Habrá que esperar hasta 1.925 para que el concepto de alimaña cambie y no porque la ley lo respalde. Alberto de Segovia escribe en el Día de Cuenca del 28 de julio un artículo sorprendente. Comienza mencionando los estragos producidos por lobos en el anterior invierno y de repente cambia el tono ya que justifica esas apariciones por el hambre. Pero más sorprendente es que culpabiliza a la agricultura y la codicia humana, que obliga a las manadas de lobos a refugiarse en el bosque. Identifica dos subespecies de lobo y no lo menciona en la Serranía de Cuenca. ¿Cabe deducirse que ha desaparecido de estos lares? Es un simple artículo de prensa con difuso respaldo científico, pero quizá explique la retirada hasta sus agrestes refugios, poco pisados por el humano. Puede que nuestra Serranía haya tenido

De lobos

la suerte de hallarse más o menos habitada, gracias a la importante explotación maderera y en menor grado ganadera.

La noticia siguiente aparece ya en *Ofensiva*, el 31 de diciembre de 1.953. Se informa de un terrible animal que ronda la zona de Talayuelas, llegando a matar hasta más de un centenar de cabezas. Fue debidamente cazado y en aquel momento se decidió disecarlo y exponerlo en el Santuario de Garaballa, junto al famoso «ardacho» (lagarto); en realidad se trata de un cocodrilo. Tras una remodelación del templo acabó en el muladar, ya que debía hallarse en un estado de pésima conservación.

En la actualidad se habla de indicios apenas probados. ¿Quiere decirse que no exista? Llegan noticias de avistamientos en extramuros del mismo Madrid. Los ataques a ganados son frecuentes, a veces se trata de perros asilvestrados e incluso de manadas mixtas. Se intensifica la crianza de perros guardianes y sobre todo se incorporan pastores eléctricos en fincas de pasto. No se hace fácil la convivencia entre enemigos ancestrales y puede que irreconciliables.

Las loberas

Con anterioridad se ha mencionado la toponimia como prueba evidente de la existencia de estos animales. La Torca del Lobo en Palancares puede ser un buen ejemplo. Son varias sus leyendas, alguna apunta a una vieja loba que incapaz ya de seguir a la manada, se vio en la obligación de rondar la torca ya que la oquedad era es sí un aprisco natural de ganado.



Rambla de la Lobera.



Lobera en Belvalle.

Con dirección sur – norte existe un barranco conocido como «Rambla de la Lobera». Llega hasta el mismo río Júcar en la cola del embalse de La Toba, muy próximo al Cerro de los Rabadanes y El Picuerzo (rabadán es el comandante de los trashumante, por debajo del mayoral). ¿Qué reflexión nos puede traer ese topónimo de Lobera? Quizá se trate de un personaje femenino al igual que Joseph de Castejón. Pero lobera abriga una nueva acepción: trampa para lobos. Es lógico pensar que la captura de esos animales en vivo tuviese lugar en espacios naturales con forma de manga. De algún modo se buscaría la forma de atraerlos y conducirlos hasta un corral cerrado o simplemente un despeñadero natural. Una rambla con paredes verticales reúne condiciones suficientes.

Posiblemente exista una de esas loberas en la finca de Belvalle, según indicios persistentes en la actualidad. Tiene sentido dado lo agreste del lugar y sobre todo el aprovechamiento ancestral de estos parajes como pastizales de verano. Puede que no pase de una hipótesis pero la morfología del lugar invita a ese planteamiento. Algunas piedras pueden ser los sillares toscos que en su momento se colocaron. La manga poco a poco se va estrechando y finalmente conduce a un pozo seco de cierta profundidad.

Es de imaginar que este tipo de trampas se habrían habilitado por doquier. No lo ponen fácil a un estudio arqueológico, pues los restos son mínimos o incluso de escasa fiabilidad. Es más, si en su momento se erigieron empalizadas o teleras, no han quedado huellas. Sólo puede tenerse esperanza en el plano toponímico y documental.

La «castrificación» en la Sierra de Cuenca:

La campaña de 2022 en el Cerrito del Moro (Huerta del Marquesado, Cuenca)

Santiago David Domínguez-Solera

Jesús Francisco Torres-Martínez

Introducción

Durante el desarrollo de los programas de investigación sobre la Prehistoria Conquense titulados «El Paleolítico Inferior y Medio en la Provincia de Cuenca», «Más allá de Verdelpino» (Paleolítico Superior a Calcolítico) y «La Castrificación de la Serranía de Cuenca y el Alto Tajo» (Edad del Bronce y Edad del Hierro) se realizaron visitas a diversos yacimientos del Término Municipal de Huerta del Marquesado (Cuenca). A partir de estas primeras investigaciones se solicitó y obtuvo permiso para dos primeras campañas en los yacimientos de: La Cueva de la Mora y el Cerrito del Moro. En ambos casos, el Ayuntamiento de Huerta del Marquesado figura como propietario y actuó como promotor de los trabajos.

En la intervención en la Cueva de la Mora se identificaron materiales desde el Paleolítico (habitación) a la Edad del Bronce (cueva con uso como espacio funerario o sepulcral) y también restos de ocupaciones pastoriles medievales, modernas y contemporáneas. En 2022 se ha desarrollado una segunda campaña en la Cueva de la Mora, corroborándose las interpretaciones del año anterior a partir de las evidencias recuperadas y ampliándose los inventarios de materiales.

El trabajo desarrollado en el año en el Castro del Cerrito del Moro en Huerta del Marquesado (Cuenca), protagonista de este artículo, se inscribe dentro del mencionado proyecto de investigación más amplio y que trata sobre la génesis y el desarrollo de los poblados fortificados en altura o «castros» desde la Edad del Bronce a la del Hierro. Es el proceso que denominamos como «de castrificación» y que estamos llevando a cabo en la zona de la Serranía Conquense y en el área inmediata del Alto Tajo.

La misma estrategia de trabajo se ha seguido (2 campañas ya realizadas) en el proyecto desarrollado en paralelo en Villanueva de Alcorón, Guadalajara. Allí se ha iniciado la excavación del castro celtibérico de la Hoya del Villar. Ambos proyectos, el de Villanueva de Alcorón y el de Huerta del Marquesado, forman parte de ese programa de investigación sobre la “castrificación” de la Serranía de Cuenca y el Alto Tajo. Este conjunto de actuaciones tiene como objetivo principal paliar el déficit de intervenciones arqueológicas relativas a la Protohistoria serrana de lo que hoy es la Provincia de Cuenca, que está muy por detrás del panorama investigador de las regiones aledañas.

En la intervención de 2021 en el Cerrito del Moro se prospectó el castro y sus alrededores inmediatos, identificando y topografiando sus principales estructuras visibles en superficie. Después se ejecutó un primer sondeo arqueológico para la comprobación de la potencia arqueológica conservada en uno de los aterrazamientos en los que se estructuraba la población. Se recuperaron grandes cantidades de materiales arqueológicos. Los resultados de los trabajos de esa primera campaña están en proceso de publicación.



Vista general de Cerrito del Moro.



Vista general de Cerrito del Moro. Detalle.

La «castrificación» en la Sierra de Cuenca

Para la campaña de 2022 se obtuvieron fondos de la Excm. Diputación de Cuenca para los trabajos en la Cueva de la Mora, financiando conjuntamente también el Ayuntamiento de Huerta del Marquesado. El Consistorio también ha destinado una pequeña partida para continuar el trabajo en el Cerrito del Moro, fondos con los cuales se continuó la propuesta iniciada el año 2021. Para desarrollar aún más el camino iniciado en el Yacimiento del Cerrito del Moro, se redactó el pertinente proyecto de intervención en 2022 y obtuvo permiso por parte de la JCCM.

El yacimiento del Cerrito del Moro es, efectivamente, un establecimiento fortificado en altura de la Edad del Hierro, un «castro». Cumple con los modelos generales de edificación propios de la Celtiberia: murallas de piedra en seco, edificaciones apoyadas en la muralla (directamente en su cara interior), plantas de los edificios cuadrangulares, etc. Los materiales recuperados corroboran el uso como zona de habitación permanente que se extendió durante varios siglos en el cerro. A falta de más excavaciones, continuamos manteniendo la hipótesis de que el sitio podría tener origen en la Primera Edad del Hierro (e incluso es muy posible que en el Bronce Final se iniciara su ocupación) y que continuó operativo hasta el final de la Segunda Edad del Hierro.

La característica principal que venimos destacando de este establecimiento viene determinada por la morfología del espolón rocoso sobre el que se construyó y es la de la distribución del espacio interior urbano en terrazas. Hemos conseguido, a partir de imágenes obtenidas con vuelo de dron, el topografiado del recinto. Esto nos ha permitido una aproximación a los distintos perímetros identificables en superficie. Así hemos podido observar que las líneas de amurallamiento sirven también de muros de contención o aterrazamiento de forma ambivalente. También hemos venido constatando que en este enclave fortificado se integraron distintos tipos de piedra en los muros (rodano, caliza y conglomerado). Aunque aún no nos resulta posible establecer la interrelación territorial del Cerrito del Moro con el resto de núcleos coetáneos inmediatos, concluimos que se trata de un enclave pequeño o mediano de apenas 3800 m² de superficie total (la superficie útil sería menor por el cantil del lado Oeste). No se puede entender como un poblado independiente ni como el hito principal de un territorio. Formaría parte de un sistema mayor, adaptado a zonas montañosas donde se da un poblamiento de tipo disperso. Y es que los núcleos celtibéricos, independientemente de su tamaño, están siempre fortificados y son interdependientes de otros mayores o menores para la explotación, control y defensa del territorio. Territorio que iría variando por cuestiones sociopolíticas y bélicas a través de las centurias.

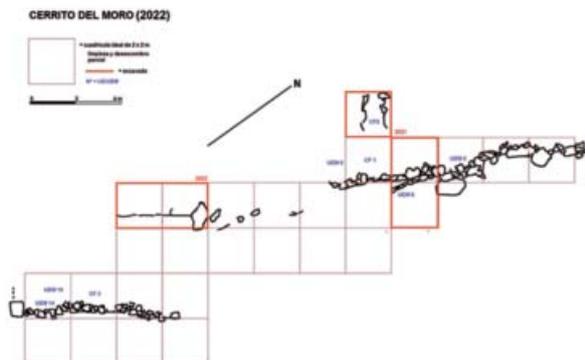
Trabajos realizados en 2022

Las campañas de 2021 y 2022 han sido realizadas por los directores aquí firmantes y el técnico Miguel Osma. Para garantizar la continuidad de los objetivos propuestos tras los trabajos previos de la campaña de 2021, en 2022 se ha continuado operando en la misma área. Se ha desarrollado un desbrozado y desescombro que, en próximas campañas, permitirá sondear hasta agotar la potencia arqueológica.

En primer lugar se ha procedido al desbrozado completo del muro de aterrazamiento/muralla en el que se realizó el sondeo de 2021. Se ha continuado con la retirada del nivel superficial que cubría la cara externa para poder identificar la continuidad del muro a partir de su cara vista o de la identificación de su estructura constructiva. Después se han retirado escombros y derrumbes parcialmente en toda la dicha línea y sondeado 2 cuadros en el extremo más al SW, hasta agotar su potencia y alcanzar la cimentación del muro sobre la roca caliza geológica. En los estratos de derrumbe se han recuperado materiales de interés arqueológico. Entre los materiales recuperados en el derrumbe destacan bordes de cerámica a torno y a mano y también un fragmento de aguja de hueso que conserva su ojal.

Además de esta línea de aterrazamiento/muralla se ha trabajado en otra línea de muro paralela a éste y que formaría parte del mismo vano en las estructuras que se interpreta como la entrada al castro. Está construida de la misma forma que el resto de estructuras identificadas en el yacimiento, utilizando piedra de rodano traída del entorno del castro y caliza disponible en el mismo cerro. Por el momento no se ha podido comprobar la existencia de alguna esquina tanto al interior como al exterior de la zona de puerta, lo que confirmaría la presencia de una torre o un vértice reforzado. Por tanto se hace necesario continuar con la excavación del sector. Todo el proceso se ha documentado fotográficamente y se han realizado tomas aéreas y en formato vídeo mediante el uso de dron.

La «castrificación» en la Sierra de Cuenca



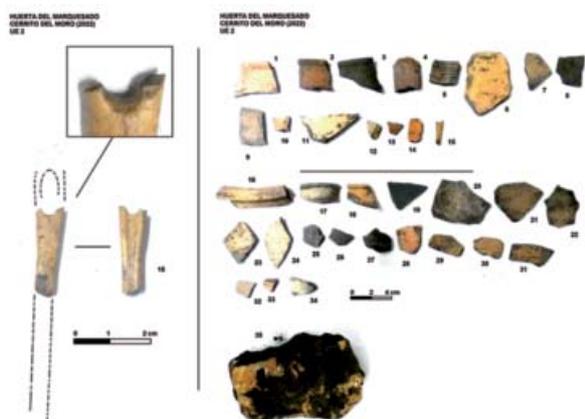
Plano de las estructuras excavadas hasta 2022.



Situación en el Cerrito del Moro.

El hallazgo de un canto trabajado de cuarcita encontrado en las inmediaciones del área de trabajo es evidencia de la actividad humana de esta zona serrana desde el Paleolítico Inferior.

El yacimiento no está musealizado aún, pero en el refugio inmediato se están colocando paneles para que los visitantes tengan noticia de los resultados de cada campaña de excavación. Por ello, en 2022 se ha confeccionado un segundo cartel explicativo sobre los resultados de esta campaña arqueológica. Debido a las limitaciones presupuestarias de esta segunda campaña y a la falta de muestras adecuadas para ello, no se han podido realizar dataciones radiocarbónicas. Se han filmado recursos de vídeo para la futura elaboración de reportajes documentales.



Materiales arqueológicos recuperados en 2022. .



Canto trabajado Modo 1.

Conclusiones

La campaña de 2022 tenía el objetivo prioritario de evaluar la potencialidad estratigráfica del área que está siendo intervenida. Esta zona fue identificada en 2021 como el emplazamiento del acceso y entrada por el lado Sur del Castro. Los trabajos realizados en los dos cuadros sondeados, la limpieza general desarrollada y el desescombro de la línea defensiva, confirman esto. La dirección de estructuras trabajadas (las líneas de muro y terraza) en perpendicular al perímetro del poblado fortificado y la ausencia de estructuras y derrumbes en superficie confirman que la entrada al recinto estaría situada en el espacio intervenido.

En la próxima campaña se debe avanzar en la unión de los sondeos hasta ahora desarrollados. También debe trazarse un sondeo transversal al camino de entrada para poder documentar esta estructura. Otra de las actuaciones a realizar es la de despejar otras líneas de muro, para terminar de documentar la zona de entrada. Esto permitirá confirmar si se trata de una puerta reforzada con torres, de una entrada de tipo «en embudo» o bien si tan sólo se trata de una estructura simple, como una mera interrupción de la muralla. Del mismo modo, queda pendiente probar que las estructuras que se adivinan a ambos lados de la entrada sean torres o bien engrosamientos del perímetro defensivo con una función similar: la de reforzar la defensa de la entrada.



Estructuras excavadas en 2022.

En tercer lugar queremos destacar la presencia de materiales medievales (islámicos y posiblemente anteriores) localizados en estratos en los que se aprecia una distribución estratigráfica desordenada. Al no haberse excavado suficiente extensión de suelo, no se puede valorar la intensidad de la reocupación del castro en época histórica. Sí se debe apuntar a que varios yacimientos que personalmente hemos excavado (y que estamos estudiando en el presente) demuestran un patrón de ocupación similar: origen en la Protohistoria, su abandono en época romana y su reocupación en la Edad Media anterior a la reconquista. Es el caso, por ejemplo, del Castro de Noheda, los dos castillejos de Masegosa y la Hoya del Villar en Villanueva de Alcorón, Guadalajara.

En la próxima Campaña de 2023 en el Cerrito del Moro continuaremos la intervención en la zona de acceso al castro (entrada y puerta), puesto que se valora como de interés prioritario tanto de cara a su investigación arqueológica como a su puesta en valor como bien patrimonial.

Bibliografía

Alusiva directamente a este proyecto de investigación:

Domínguez-Solera, S. D. (en prensa): Novedades sobre la Prehistoria en la Provincia de Cuenca. *Homenaje a Enrique Gonzalbes*. UCLM.

Domínguez-Solera, S. D. y Osma Soria, M. (2021): La Cueva de la Mora y la aún desconocida prehistoria de la Serranía de Cuenca. *Cultura Castilla-La Mancha*: <https://cultura.castillalamancha.es/culturaenredclm/la-cueva-de-la-mora-y-la-aun-desconocida-prehistoria-de-la-serrania-de-cuenca>

Domínguez-Solera, S. D. y Torres-Martínez, J.F. (en prensa): La «Castrificación» en la Provincia de Cuenca: Campaña de 2021 en el Cerrito del Moro (Huerta del Marquesado). *Actas del Congreso Cuenca: su historia y sus tierras*. UCLM.

Otra bibliografía de interés:

Muñoz, M.; Domínguez-Solera, S. D. y Torres-Martínez, J. F. (2019): Investigación arqueológica en Cabeza de la Torre y El Castillejo (Masegosa). Un sistema de fortificaciones de los primeros emires en la Serranía de Cuenca. *AL-KITĀB Juan Zozaya Stabel-Hansen*. Carmelo Fernández, Coordinador. Asociación Española de Arqueología Medieval, Madrid: 285-292.

Muñoz, M. y Domínguez-Solera, S. D. (2019): Masegosa. Cuenca, *Castillos y Fortalezas*. Miguel Salas coordinador. Diputación de Cuenca, Cuenca: 298-299.

Domínguez-Solera, S. D. y Torres-Martínez, J. F. (2022): La «Castrificación» en el Alto Tajo: Campaña Arqueológica del año 2021 en el Castro de la Hoya del Villar (Villanueva de Alcorón, Guadalajara). *Actas del II Encuentro de Historiadores del Alto Tajo*: 39-58.

Domínguez-Solera, S. D.; Muñoz, M. y Torres, J. F. (2018): Los yacimientos de Cabeza de la Torre y El Castillejo en Masegosa, Cuenca (primera campaña de intervención). *Mansiegon*, 13: 4-10.

Domínguez-Solera, S. D. y Muñoz García, M. (2012): Estudio arqueológico en «La Muela», Noheda (Villar de Domingo García, Cuenca). *ArqueoUCA*, 2.



Truficultura en Lagunaseca

Jorge Garrosa Mayordomo

Que la Serranía de Cuenca es tierra de setas y hongos es algo innegable, muchas son las personas que se internan en nuestros bosques en busca de los famosos niscalos (*Lactarius deliciosus*), los boletus (*Boletus edulis*), o cualquiera de las otras muchas especies que se crían en nuestros bosques. Pero si hay un tipo de hongos dentro de nuestras sierras que destacan por su valor, tanto culinario como económico, estos son las trufas y entre sus variedades, la conocida como trufa negra (*Tuber melanosporum*).

Las trufas son el fruto de hongos pertenecientes al género *Tuber*, que se forman bajo la superficie del suelo, normalmente entre 10-15 cm e incluso hasta 35 cm. formándose y completando su maduración mientras permanecen completamente enterradas y fuera de nuestra vista, lo que convierte su búsqueda y localización en un arte fuera del alcance de la gran mayoría de aficionados a la micología. Esta dificultad ha llevado a una especialización el arte de su recolección y ha convertido dicho arte en un oficio.

La temporada de recolección de la trufa negra va desde los meses de diciembre a marzo y aunque existe un sistema para poder localizar las trufas a través de la conocida como «mosca de la trufa» (*Helomyza tuberivora*), observando cuando la misma se sitúa en la superficie de una trufera con el objetivo de poner sus larvas sobre alguna trufa madura, este sistema es un método complicado que necesita de mucha paciencia, observación e incluso suerte por lo que los hombres, para optimizar sus posibilidades de búsqueda, recurrieron al adiestramiento de perros por su gran olfato y capacidad de aprendizaje.

Un poco de historia

Desde muy antiguo, las trufas han sido un producto muy apreciado en distintas partes del mundo, existiendo numerosas referencias a su consumo a lo largo de la historia. Egipcios, griegos y romanos ya utilizaban las trufas, tanto por su sabor como para uso medicinal, ya que se consideraba que las mismas tenían propiedades afrodisiacas lo que las convertía en un producto altamente valorado.

El crecer bajo la tierra, junto a las supuestas propiedades afrodisiacas (Galeno decía que generaban una excitación general sobre el cuerpo y que disponían a la voluptuosidad) llevaron a que, con la expansión del catolicismo, el uso de las mismas decayese en Europa no volviendo a ser considerado un producto interesante hasta la llegada del Renacimiento, época en la que gracias al comercio de especias llevo a que las trufas se volvieran a poner de moda gracias principalmente a su demanda por parte de la nobleza, encontrándose numerosas referencias sobre el uso culinario de las mismas.

El gran impulso al negocio de las trufas llegó en el siglo XIX, el alto interés por las mismas en el mercado francés, beneficiado además en la segunda mitad del siglo XIX por una plaga (filoxera), que dejó devastados los viñedos¹ franceses, llevo a que miles de hectáreas donde se cultivaba la vid fuesen abandonadas permitiendo que poco a poco las mismas fuesen nuevamente ocupadas por robledales y asociándose a estos, también por las trufas, mientras que debido a la crisis de la filoxera, no pocos franceses del mundo rural y necesitados de ingresos se lanzaron al negocio de la trufa.

¹ La plaga de la filoxera, introducida en Francia desde el continente americano, también afectó a España aunque aquí su introducción fue más tardía y lo hizo más lentamente, de hecho, Castilla La-Mancha no se vio afectada hasta prácticamente la segunda década del siglo XX e incluso buena parte de sus viñedos han conseguido resistir su embate.

Truficultura en Lagunaseca

Así, lo que en principio fue un desastre para muchos, terminó por convertirse también en una oportunidad de negocio para otros, iniciándose en este país los primeros estudios para lograr producir trufas a nivel industrial. Fueron precisamente los franceses, en busca de nuevos territorios donde conseguir trufas silvestres los que empezaron a despertar, con sus primeras incursiones en la zona de Cataluña a finales del siglo XIX y principios del XX, el interés de los españoles en el negocio de la trufa.

Tras la Guerra Civil Española, a principios de la década de 1940, la búsqueda de nuevas zonas de trufas llegó hasta la provincia de Huesca y a partir de ahí, la elevada remuneración de las trufas y la buena salida de las mismas hacia el mercado francés, hizo que se ampliaran las zonas de explotación y aumentase el número de gente interesada en conseguir meterse dentro del negocio de la trufa.



Triturar piedra para preparar el terreno.



Resultado de la trituración.

En la década de 1950, la búsqueda de la trufa silvestre habrá llegado a la provincia de Teruel, interesándose muchos lugareños de estas zonas en la búsqueda con perros, esto llevo a que una década después empezasen a aparecer los primeros cotos dedicados a la trufa en muchos municipios, poniendo tasas anuales de arrendamiento a quien deseara explotar las trufas situadas en los mismos.

Los primeros buscadores de trufas en Lagunaseca



Plantación trufera con Lagunaseca al fondo.

Uno de los primeros vecinos de Lagunaseca que se empezaron a dedicar a la búsqueda de trufas en los montes de nuestra serranía fue Miguel Cava Garay quien, a través de su hermano Valentín que vivía en Huesca, se introdujo en la búsqueda de este preciado producto en la década de los años 70 del pasado siglo XX.

Poco a poco, ante la evidencia de lo fructífero que resultaba la búsqueda de trufas, a Miguel se le unieron más personas, siendo los primeros en hacerlo Teófilo y Leonardo. Como las trufas que se recogían había que acercarlas hasta Molina de Aragón, lugar adonde llegaban los mayoristas que compraban las mismas los jueves, ante la falta de vehículos,

el viaje con tan preciado genero se realizaba con mulas desde Lagunaseca empleando dos días en el viaje de ida lo que obligaba a tener que hacer noche en el pueblo de Megina antes de llegar a su destino.

No tardaron las mulas en ser cambiadas por vehículos todo terreno, una muestra muy clara para la gente de la zona que indicaba los beneficios monetarios que generaba la búsqueda de trufas, lo que llevo a que otras muchas personas se interesasen en las mismas y condujo a que en casi todos los pueblos de la serranía apareciesen, y hayan existido en algún momento incluso hoy en día, gente dedicada a su búsqueda y venta.

Por su parte, los ayuntamientos de las zonas donde existían trufas también vieron un negocio en el

Truficultura en Lagunaseca

acotamiento de sus municipios llegándose a pagar grandes sumas de dinero por los buscadores de trufas para poder quedarse con los mismos sin competencia, aunque siempre ocurriesen desmanes por personas amigas de lo ajeno.

Por desgracia para los ayuntamientos, el cambio climático así como el abandono de los montes, está reduciendo la producción de este producto en su forma natural. A este problema hay que sumar la aparición de fincas dedicadas a la producción de trufas de una manera más controlada, lo que está llevando a que la búsqueda de la trufa silvestre este en un franco retroceso y sean muchos los cotos por los que ya nadie quiere pagar nada y estén quedando abandonados.

De la trufa silvestre a las plantaciones truferas

Desde hace años se viene observando en los montes la pérdida de producción de las trufas silvestres. Los motivos son varios siendo la modificación del clima la más importante y es que según se expone en un reciente estudio realizado en Alemania, una diferencia de tres grados Celsius de más es suficiente para evitar el desarrollo de las trufas. También han hecho mella los cambios de la gestión ganadera que están llevando a una disminución del pastoreo extensivo de los montes públicos lo que, junto al abandono del mundo rural, conlleva a que los bosques se descuiden, se llenen de maleza y se vayan cerrando; provocando una disminución de la producción que había existido hasta hace muy pocos años.



Plantación trufera.

Todo esto, unido a la gran demanda de trufa negra en el mercado mundial, ha llevado a que se haya iniciado la explotación de la trufa en fincas, a través de plantaciones con distintos tipos de arbolado a la que se les inocula en su sistema radicular (raíces) con esporas de trufa para que produzcan las mismas. Los principales tipos de árboles que se utilizan para este tipo de producción son la encina, algunas especies de robles, la coscoja y el avellano.

Las plantaciones de trufas en España no son algo nuevo de este siglo, ya en la década de 1970 se habían conseguido realizar las dos primeras plantaciones truferas con éxito del país, una situada en el municipio de Toro, en el interior de la provincia de Castellón, haciendo límite con Teruel y la segunda en el municipio de Navaleno en la provincia de Soria, inaugurándose de esta manera la truficultura en nuestro país. Aun así, todavía habría que esperar hasta finales de los años 80 y principios de los 90 para que se pensase seriamente en crear plantaciones truferas como un cultivo más.

La importancia que ha adquirido desde entonces este sector, ha logrado que alrededor del mismo empiece a existir un movimiento muy importante de empresas donde se engloban agricultores, comercializadoras, conserveras y viveros que están convirtiendo el campo de la truficultura en un movimiento en alza en buena parte de España. Un ejemplo de esto lo podemos ver en la provincia de Teruel, dentro de la comunidad autónoma de Aragón, que se ha convertido actualmente en el mayor productor y exportador de trufa negra del mundo. Otro ejemplo de su importancia es el número de plantaciones de este

Truficultura en Lagunaseca

cultivo que podemos observar en otras provincias: Teruel, Soria, Castellón, Guadalajara o Cuenca que no dejan de aumentar y son un claro ejemplo de territorios que están apostando por ello.

El valor de la trufa negra.

Aunque la trufa negra haya marcado unos precios muy fluctuantes, también ha sido siempre un mercado muy productivo. Según datos oficiales, el precio de la trufa en los años 50 del pasado siglo rondaba las 800 pesetas, como curiosidad hay que señalar que cuando se estableció el salario mínimo interprofesional (SMI) en España, en el año 1963, el mismo era de 1.800 pesetas mensuales lo que significa que con un par de kilos de trufas que se lograban encontrar, prácticamente se podía igualar dicho sueldo. Pocos años después, con el SMI en el año 1985 de 37.170 pesetas, el precio por kilo de las trufas podía oscilar tranquilamente entre las 15.000 y las 20.000 pesetas aunque alguna vez se llegó a pagar hasta 70.000 pesetas el kilo. Ya en este nuevo siglo y con el cambio de moneda y la entrada en circulación del euro, el kilo de trufas se ha llegado a pagar en algún momento hasta los 1.200 euros.

Un nuevo impulso a la truficultura en Lagunaseca

En el caso del municipio de Lagunaseca se ha decidido dar un paso adelante con la truficultura y a través de varios de sus vecinos, se ha creado una sociedad que bajo el nombre de «Vitrufo» aglutina a cinco socios, además se han creado dos comunidades de regantes que cuentan entre las dos con 15 personas y se han lanzado al cultivo de la trufa negra en fincas para lo que se cuentan incluso con un vivero con laboratorio propio, donde se preparan y se venden plantones de árboles ya micorrizados. Se pretende de esta forma aprovechar el nicho de negocio existente en el cultivo de la trufa negra e incluso, de cara al futuro, dar una nueva posibilidad de vida al municipio y toda la comarca.



Vivero de plantas con trufa micorrizada de VITRUF.



Truferas ya en producción.

Cuentan para ello con la situación privilegiada que tiene Lagunaseca de cara a este cultivo, tanto por altitud y clima como por la química de sus suelos calizos, lo que convierte a este municipio en un lugar idóneo para la producción de trufas y que ha llevado a que se estén realizando plantaciones trufieras en varias fincas dentro de su término. Actualmente, las dos más grandes rondan las 20 y 12 hectáreas respectivamente.

Estas plantaciones trufieras han sido posibles gracias a la concentración parcelaria que se ha llevado a término en estos últimos años en el municipio. La misma ha permitido la reunificación de terrenos vecinales que estaban baldíos, posibilitando asimismo una gran rentabilidad a futuro para estas plantaciones. Según palabras de Victoriano Fernández (socio de Vitrufo y uno de los principales promotores del cultivo de la trufa negra en Lagunaseca), la situación de minifundios que existía anteriormente a esta reunificación de los terrenos, hacía inviable esta posibilidad de negocio por la dispersión de los terrenos lo que hubiese llevado a una multiplicación de costes, tanto para la creación de las plantaciones como en su cerramiento o el regadío de las fincas durante el verano.

Truficultura en Lagunaseca

Este cambio ha sido fundamental y gracias al mismo, desde Vitruf esperan que dentro de unos años, cuando la producción de trufas aumente en el pueblo, se puedan desarrollar otras posibilidades de negocio relacionadas con la trufa, tales como el procesado y envasado de las mismas, lo que generaría nuevos puestos de trabajo, tan fundamentales para nuestra comarca.

Trufa Negra. Ciclo biológico.

Lo primero que hay que entender es lo que se conoce como una relación simbiótica o lo que es lo mismo, una relación donde a través de una asociación entre dos seres vivos ambos salen beneficiados. Este es el caso entre las trufas y los diferentes tipos de árboles que las acogen: mientras que por un lado, las raíces de los árboles segregan diferentes sustancias como azúcares, aminoácidos, ácidos grasos, etc...; que son fundamentales para los hongos, estos por su parte, convierten los minerales del suelo y materias en descomposición que hay en los mismos en formas más asimilables para las raíces de la planta que lo hospeda. Esto lleva a que el ciclo biológico de las trufas se encuentre íntimamente ligado a la del árbol con el que convive.

En todo tipo de trufas, ya sean silvestres o por plantación, podemos distinguir dos fases muy claras en su existencia. La primera, cuando se forma la trufa propiamente dicha, que suele oscilar entre seis y ocho años y corresponde al avance de las micorrizas sobre el terreno junto al crecimiento de la raíz del árbol, adueñándose del terreno y apareciendo los típicos calveros o quemados, zonas prácticamente sin ningún tipo de vegetación que dejan un suelo prácticamente desnudo alrededor del árbol lo que le evita al mismo competencias por los nutrientes.

Una vez madura la trufa, entramos en una segunda etapa donde se inicia la fase productiva. Este proceso suele iniciarse alrededor de los ocho años, aunque puede variar debido a diferentes causas, tales como el tipo de terreno o la especie leñosa asociada a la trufa.

A partir de este momento se pueden distinguir diferentes fases en el ciclo de crecimiento de las trufas:

-**Primavera.** Se produce la germinación y dispersión de las esporas así como el crecimiento, tanto del sistema radical del árbol que mantiene la trufa como del micelio de la misma.

-**Verano.** Se forman las células embrionarias que darán lugar a las trufas.

-**Otoño.** Las trufas adquieren el tamaño y forma definitivos.

-**Invierno.** Se detiene la actividad metabólica de la trufa, madura la trufa y puede empezar su recolección.

Para finalizar, dar las gracias a Victoriano Fernández y Agustín Embid, sin cuyas aportaciones este artículo no hubiese sido posible.

Bar La Tejera

Tfno: 969 283 200

www.nacimientoriocuervo.com

Vega del Codorno



Mesón Sierra Alta

Tfno: 969 283 236

Nacimiento del Río Cuervo

Vega del Codorno



El final de la pesadilla de la fosa de Pajaroncillo



Pedro Vallina.

Jónatan López

La asociación de familiares de los fallecidos en el Hospital de «El Cañizar» y enterrados posteriormente en el cementerio municipal reclama que se acelere el rescate de los cuerpos para darles digna sepultura, tras el hallazgo recientemente de restos humanos.

«Recordar es fácil para el que tiene memoria, olvidar es difícil para el que tiene corazón». Esta frase atribuida al escritor colombiano Gabriel García Márquez, bien puede encabezar este artículo que tiene en sus manos y que pretende no olvidar a aquellos que permanecen enterrados en fosas de la Guerra Civil. Más de 83 años después de que acabase el conflicto, todavía hay familiares de quienes perecieron en diversas circunstancias que, por lógica, quieren exhumar sus restos mortales y darles digna sepultura en sus respectivos lugares de procedencia.

En el contexto provincial, se estima que el número de fosas que hay distribuidas en el territorio con- quense podría superar las 50 –ubicadas en 44 localidades– de las que gran parte estarían diseminadas por varios municipios de la Serranía de Cuenca –*Datos del Mapa de Fosas del organismo de Memoria democrática de Castilla-La Mancha*–. Por desgracia, en muchas de ellas no se intervendrá nunca y en otras, caso de la fosa de Pajaroncillo, se puede estar llegando al final de la pesadilla. Por cierto, la fosa de Pajaroncillo no está incluida todavía en este Mapa de Fosas, si bien es reconocida como la número 2.652 en el listado del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El final de una angustia, decíamos, sobre todo para aquellos hijos, nietos, familiares, que soñaron toda su vida con poder localizar los restos de los enterrados durante el conflicto, para cerrar una herida que nunca llegó a cicatrizar. Dar portazo, de una vez por todas, a uno de los episodios más amargos de su historia, que también es la nuestra y la de todos.

Las noticias no pueden ser mejores, o al menos las novedades son alentadoras. La fosa que alberga a 48 cuerpos, entre ellos un niño de 10 años de edad, ya ha sido por fin localizada y delimitada en el cementerio municipal de la localidad. Además, entre septiembre y octubre del pasado año se comenza- ron las excavaciones y ya se han encontrado tres cadáveres enterrados. «Ya hemos localizado a tres cuerpos y uno de ellos tiene la pierna cortada», cuenta Paco Cantero, portavoz de la Asociación de fami- liares de los fallecidos.



PALEOLAB.

Posible ubicación Fosa de Pajaroncillo.

Ahora bien, una vez que ya hay vía libre para exhu- mar todos los restos de los enterrados en la fosa, el pro- blema estriba en que no hay ni fondos ni subvenciones para que los forenses del Grupo Paleolab, empresa valenciana que se encarga de estas tareas, puedan con- tinuar el trabajo. Los recursos económicos llegan año a año a cuentagotas, por parte del Ministerio de Memoria Democrática y, sobre todo, lo hacen a partir de sep- tiembre. Lógicamente, lo ideal sería que las excava- ciones se realizaran en verano, puesto que a partir de ese mes bajan las temperaturas y es imposible alargar las tareas y avanzarlas como se querría.

Una vez que se puedan exhumar los cuerpos, se realizaría un estudio antropológico y genético de los restos con sus familiares, para determinar a quién corresponden. «Las pruebas de ADN se harían

El final de la pesadilla de la fosa de Pajaroncillo

poco a poco, con el dinero que nos dieran. Esperamos a la subvención de este 2023», añade Cantero, quien dice temer por un retraso de las futuras ayudas si tras las elecciones municipales de este año hay cambios de gobiernos. «Si dentro de unos meses ocurre lo que no quisiésemos que ocurriera, se paraliza todo», sentencia.

El portavoz de la asociación de familiares recuerda que tras comunicarse en 2012 con Adolfo Pastor, el que era responsable de desaparecidos de La Gavilla Verde (*asociación de Santa Cruz de Moya para la recuperación de la memoria histórica*), se decidió investigar. Pastor se entrevistó con el alcalde de Pajaroncillo e indagó en documentos de la época para descubrir que el cementerio de la localidad acogía los cadáveres de los fallecidos en el cercano Hospital de El Cañizar –situado junto a la carretera entre Cuenca y Cañete–.



Carretera a Cañete.

Meandro del río Cabriel a la derecha y restos del hospital de El Cañizar a la izquierda.

Las entrevistas con vecinos de Pajaroncillo arrojaron más luz e incluso permitieron definir en una primera instancia los límites de la fosa, que se ubicaban en el interior del campo santo. Desde 2017, y hasta la fecha, la asociación de familiares y La Gavilla Verde ha conseguido varias subvenciones para realizar en una primera instancia las prospecciones de geolocalización y delimitar los espacios en los que se localiza la fosa. Finalmente, hace dos años se consiguió ubicar el espacio exacto, tras varios sondeos fallidos, y hace poco más de tres meses se encontraron los restos de los primeros cuerpos.

Cantero –parte interesada, pues un hermano de su suegra permanece allí enterrado– expresa su deseo de que se aceleren las ayudas para poder concluir de una vez por todas con el proyecto, tras casi una década luchando para que, como ha ocurrido en otras fosas del país, los familiares puedan recuperar los cuerpos de los fallecidos y darles digna sepultura. «Está en juego lo que perdimos hace 90 años», concluye.

La historia de la fosa de Pajaroncillo

Esta historia comienza en noviembre de 1936, unos cuatro meses después del estallido del conflicto civil y justo cuando las tropas del bando nacional asedian y cercan Madrid, encontrando la resistencia del Gobierno republicano. Los nacionales ya se han apoderado de importantes plazas como las de Alcorcón, Getafe, Móstoles, Fuenlabrada o Leganés, entre otras. Las primeras unidades de la Legión Cóndor –la fuerza aérea del Tercer Reich– ya viajan desde Alemania hacia España, mientras que los bombarderos rusos Tupolev atacan posiciones sublevadas que cada vez están más cerca de la capital.

En este mes crucial para relatar el devenir de la Guerra Civil, el Gobierno de la República decide trasladarse a Valencia, parte a la ciudad levantina la primera expedición con las principales obras de arte del Museo del Prado, o se condena al falangista José Antonio Primo de Rivera a muerte y es ejecutado el día 20 en Alicante, entre otros sucesos relevantes.

El final de la pesadilla de la fosa de Pajaroncillo

Dada la proximidad de Cuenca –fiel a la República– con el frente de batalla en Madrid, partidarios de uno y otro bando deciden acudir junto a sus respectivos bandos para combatir en la lucha encarnizada. A otros tantos kilómetros, en dirección noreste, se van a suceder los combates a ambos márgenes del río Ebro.

Puede decirse que Cuenca es tierra de paso, retaguardia para muchos de aquellos republicanos que, o bien desde el sur o desde otras posiciones del levante español, transitan por tierras y caminos conguenses en dirección a alguno de los frentes de la batalla.

Es aquí donde surge la figura de uno de los principales protagonistas para relatar esta historia. Se trata de Pedro Vallina, un médico, sevillano, anarquista, quien a la edad de 57 años decide aceptar el puesto que le otorga la Columna de Milicias Confederales.

Vallina se desplaza en esos primeros días de noviembre desde Extremadura, cuando la batalla se recrudece, con el propósito de montar un hospital de campaña en la comarca y atender a los heridos que bajen desde el frente del río Ebro.

A los pocos días, Vallina entabla amistad con el veterinario y los vecinos de la localidad cañetera deciden entregarle una finca y una «hermosa» vivienda para que lleve a cabo su empresa. Cuenta el médico sevillano en su libro «Mis Memorias» (*Editorial Libre Pensamiento - 2000*) que pronto se dio cuenta de que «los pueblos de aquella zona», y casi todos los de la provincia, eran «pobres y atrasados bajo todos los aspectos». No obstante, reconoce que eran «bien intencionados» y habían acogido la «revolución con entusiasmo» en esos primeros meses.



Estado actual de El Cañizar.

Solo con imaginarlo da pavor. En las gélidas noches de invierno pernoctar a la intemperie y cruzar la quebradiza comarca conguense sería todo un ejercicio de valentía y supervivencia. Más cuando los soldados, heridos de gravedad en su mayoría, tenían que recorrer muchos kilómetros para que fuesen atendidos sanitariamente.



Los Corbeteros. Pajaroncillo.

Y, en poco tiempo, el proyecto para equipar aquella grandiosa vivienda en el llamado paraje de El Cañizar es una realidad. No solo se dedicaría a los heridos en el frente, también se habilitaría un departamento para que los enfermos civiles ajenos al conflicto pudieran ser operados quirúrgicamente si fuese necesario y, además, se repartieran medicamentos desde este hospital de campaña. ¿Cómo se financiaría? Los propios vecinos de la zona aportaron sus bienes y se prestaron a colaborar para que el edificio tomara forma y atendiera a los primeros heridos que iban llegando desde el norte y que atravesaban buena parte de la escarpada y abrupta Sierra de Albarracín y la Serranía conguense.

Allí, junto al río Cabriel, a pocos kilómetros del mágico paraje de *Las Corbeteras* y en el camino hacia Cañete, en un lugar elevado, rodeado de pinos y vistas espectaculares, se había instalado un hospital militar para atender a aquellos soldados heridos, en algunos casos prácticamente desahuciados. A pocos metros de aquel edificio, al otro lado de la carretera y junto al cauce, varias familias ocuparon las casas de la fábrica de resina y colectivamente comenzaron de nuevo a producir.

No faltaba la comida para los que habitaban el Hospital Médico-Quirúrgico de la finca de El Cañizar, ni para los que lo frecuentaban. Cerca de 2.000 cabras –requisadas a los ganaderos nacionales

El final de la pesadilla de la fosa de Pajaroncillo

de la zona— daban leche y carne a los enfermos cuando era necesario y los vecinos ponían sobre la mesa las hortalizas o lo que tuviesen a mano.

Sin embargo, y aunque esta singular cooperación en tiempos de guerra funcionó varios años, se corrompió finalmente con la masiva llegada de numeroso personal sanitario que procedía del frente y huía hacia la retaguardia cuando la guerra estaba ya decantándose decididamente en favor del bando nacional. El hospital, por tanto, funciona aproximadamente dos años y dos meses, hasta que es abandonado a finales de marzo de 1939. Vallina es uno de los primeros que huye en dirección a Barcelona, buscando cruzar los Pirineos y huir así de una muerte segura.

Lógicamente, y en todo ese tiempo, se logra salvar la vida de numerosos soldados, pero los que no pueden superar la enfermedad, o las heridas mortales en todos aquellos meses, son sepultados en el campo santo de la localidad más próxima a *El Cañizar*, Pajaroncillo, que dista al menos una legua (4,8 kilómetros). En ese sentido, cuenta Vallina en sus memorias que en el cementerio de la localidad serrana se enterraron los cuerpos de los muertos que, en algunos casos, eran velados y acompañados hasta sus sepulturas por familiares, hermanos, mujeres o hijos.

¿Quiénes eran aquellas 48 personas que por avatares de la vida acabaron en la fosa de Pajaroncillo? El representante de los familiares que desde 2017 desean localizar la fosa y desenterrar a los suyos, Paco Cantero, avanza que una de las víctimas era un niño de cerca de 10 años de edad que, probablemente, jugó con los restos de algún artefacto y que, por curiosidad y casualidad, reactivó. Desgraciadamente la metralla le alcanzó y nada pudo hacerse por salvar su vida. Falleció en el hospital y fue depositado en aquella fosa común junto con los milicianos que habían caído a lo largo de los meses anteriores.



De izquierda a derecha, Angelino Maimon, Fernando Férriz y Joaquín Lázaro, tres soldados enterrados en Pajaroncillo

Algunos de aquellos soldados fallecidos, con nombres y apellidos, no tenían más de 18 años y provenían de localidades tan dispares como Albalat de la Ribera, Alzira, Aldaya, Cofrentes, Algemesí y Alcublas (Valencia), Navas de Jorquera (Albacete), Tolva y Estopiñán del Castillo (Huesca), Menasalbas y Herencia (Toledo), Murcia capital, Lorca, Yecla y Abanilla (Murcia), Moraleja (Cáceres), Navalvillar de Pela (Badajoz), Alobras (Teruel), Alforque (Zaragoza), Zucaina (Castellón) Madrid capital y Morata de Tajuña (Madrid), Barcelona, Cortes de la Frontera (Málaga), Válor (Granada), Lubrín (Almería), La Pobla del Segur (Lleida), Alicante capital, Castalla, Dénia, Callosa de Segura y Aspe (Alicante).

Otros eran conquenses —de Arrancacepas, Tejadillos, Valhermoso de la Fuente y Olmedilla de Alarcón— que habían apoyado al bando republicano y encontraron la muerte en estas tierras. Nadie les reclamó.

El final de la pesadilla de la fosa de Pajaroncillo

BIBLIOGRAFÍA:

http://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Vallina

<http://sevillanosilustres.wikispaces.com/Pedro+Vallina>

<https://www.lagavillaverde.org/>

<https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/visorfosas.aspx?fid=3.010><https://memoriademocratica.clm.uclm.es/acontecimientos/fosas-comunes-en-castilla-la-mancha#:~:text=As%C3%AD%2C%20en%20Albacete%20se%20cuentan,en%2031%20localidades%20en%20Toledo>

<https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/visorfosas.aspx?fid=3.010#:~:text=Observaciones%3A,el%20mismo%20municipio%20de%20Pajaroncillo.>

<https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/visorfosas.aspx?fid=3.010#:~:text=Observaciones%3A,el%20mismo%20municipio%20de%20Pajaroncillo.>

Vallina, P. Mis memorias. ed. Libre Pensamiento, 2000



PORTAL DE SERRANÍA, S. L.
LA FRONTERA (Cuenca)

Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas



Peralejos de las Truchas

Domingo Moreno Lorente

La reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), del 12 de mayo de 2022, ha confirmado la caducidad de la concesión de aprovechamientos hidráulicos con fines eléctricos de la presa e infraestructuras del río Hoz Seca, así como la orden de demolición a la empresa concesionaria, Enel Geen Power¹. Tras ella se plantea un profundo análisis para las poblaciones directamente afectadas por esta sentencia, sobre las posibles repercusiones en demandas posteriores contra el resto de saltos en los que finaliza o ha finalizado la concesión para aprovechamientos eléctricos.

Con esta colaboración comenzaremos tratamos de explicar la evolución histórica de los saltos y aprovechamientos industriales en el término de Peralejos de las Truchas, del Alto Tajo, para luego intentar concienciar a los residentes y amigos de estas zonas despobladas en la lucha contra las imposiciones que sobre nuestros recursos naturales constantemente nos aplican desde fuera.

Las fábricas de luz



Presa y cascada en el Oceseca.

¹ Fueron demandantes la asociación ecologista World Wide Fund for Nature (WWF. España) y la asociación de pescadores llamada Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos-Ríos con Vida (AEMS-Ríos con Vida), junto con la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT).

Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas

Fábrica de luz del río Oceseca: En el año de 1907 don Manuel de Morencos solicitó la concesión de 3.500 litros por segundo del río Oceseca para usos industriales, así como la ocupación de terreno público para la presa, siendo el suelo del caz y de la casa propios de él y situados en la finca de Navarejos, entre Peralejos y Checa. En 1908 se concedió el permiso para las obras de construcción y también para el caudal solicitado, dando el plazo de un año para la ejecución de las obras.

El 18 de septiembre de 1908 se publicó en el BOP de GU un anuncio de la sociedad Electra de Sierra Menera por el que solicita autorización para establecer una fábrica de electricidad y línea de conducción directa hasta Ojos Negros (Teruel), con derivaciones a Peralejos, Checa, Alcoroches, Alustante, Tordesillos y Setiles, de Guadalajara; y Villar del Salz, de Teruel. En su instancia Electra de Sierra Menera se declaraba dueña del aprovechamiento de aguas recientemente concedido a D. Manuel Morencos, por adquisición. La concesión del aprovechamiento hidráulico es de 11 de abril de 1909.

Estas instalaciones fueron abandonadas en los años 70 y reconstruidas a comienzos de los años 90 del siglo XX para una concesión de 25 años, ya acabada y sobre la que gira la citada sentencia del TSJM.



Presa y cascada del Molino de Arriba.

Fábrica de luz del Molino de Arriba, sobre el río Tajo: A un kilómetro aproximadamente de Peralejos de las Truchas se encuentran las instalaciones de una central hidroeléctrica conocida como del Molino de Arriba. Su historia como fábrica de luz es breve: en 1940 aparece un anuncio en el BOP de Guadalajara en el cual la empresa Eléctrica Sierra Menera, SA, subasta las obras de la nueva central eléctrica de Peralejos, «en el molino harinero que dicha localidad posee». En 1945 se solicita ampliar la concesión hidráulica de 1 metro cúbico por segundo a 2 metros y se anuncian las obras que darán a las instalaciones la forma básica que posee en la actualidad, definiéndose las alturas del muro de la presa y las tomas de agua en la misma posición que las del molino harinero, sobre el que se construye la cámara de carga.

Estas instalaciones se abandonaron igualmente en los años 70, siendo reconstruidas en los 90, con cambios en el caudal de agua; además se construyó una escala salmónida con el fin de facilitar la comunicación de la fauna del río. Dicha concesión también ha caducado, participando de la sentencia ya aludida del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Aprovechamientos industriales de los ríos Tajo y Oceseca: El legado del hierro

En la actualidad nos referimos geográficamente a los territorios en base a delimitaciones administrativas tales como autonomías, provincias o municipios, pero a lo largo de la historia los habitantes de las cuencas de los ríos han sentido éstas como una unidad territorial, ya sea por sus semejanzas en

Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas

explotaciones económicas o por la identidad que proporciona un río común, que muchas veces da nombre a la comarca o región, como en el territorio que nos ocupa, al que llamamos Alto Tajo. La cuenca alta del Tajo tiene una envidiable situación estratégica, al contar en su curso medio con ciudades tan importantes como Aranjuez, Talavera o Toledo, de las que recibía grandes demandas de productos como maderas, hierro reducido, y otros metales: «el Tajo y su cuenca alta constituía un excelente eje de producción con numerosas paradas de molino y otros instrumentos movidos por la energía fluvial (sierras, martinetes, ferrerías, etc.) que se sucedían a lo largo de su curso» (Arroyo Llera, 1990).

A lo largo del siglo XVII se perfilaron en los mapas las sierras de la Cordillera Ibérica, delimitando las sierras de Albarracín y Molina; la Sierra de Cuenca no aparecía al estar integrada en la Sierra de Molina. La delimitación de las sierras no excluye que los caminos para las relaciones sociales y comerciales entre sus pueblos no estuviesen establecidos: la llegada de ferrones vascos al Alto Tajo y Sierra Menera desde finales del siglo XVI propició que ya en el siglo XVIII la **ferrería del Oceseca** fuera centro neurálgico en producción de este metal, reuniéndose en ella los productores de las tres sierras para marcar precios y tomar decisiones sobre su comercio, especialmente desde que el país empezó a importar hierro europeo (protocolos notariales de 1821 y 1822).



Antigua casona de la Herrería del Oceseca.

La ferrería contaba con molino harinero propio, capilla, casa para los técnicos vascos y demás trabajadores, huertas y lugar para recogida de ganado.

La **ferrería del Martinete** también contaba con capilla, no se sabe si también tenía molino, pero sí que vivían allí los trabajadores, como lo demuestra el hecho de que alguna vez apareció allí algún recién nacido abandonado (registros eclesiásticos).

Desde el siglo XVI Peralejos de las Truchas fue un ir y venir de gente de otros lugares en busca de un medio de vida, pues, además de las tres ferrerías y el martinete, contó con 4 molinos harineros y alguna fabrica de batanes.

Bosques y ríos: las fuentes de energía

Los hornos más primitivos consistían en agujeros hechos en el suelo o en taludes para lograr mayor altura. En dichos hornos se hacía un buen fuego en la base y se alternaban encima capas de mineral y de combustible (carbón). Posteriormente se recubrieron sus paredes con piedra. Se insuflaba aire dentro del sistema para avivar el fuego, según la disponibilidad de cada época.

El aprovechamiento del sistema hidráulico en la Ibérica (Tajo-Oceseca) no empezó hasta mediados del siglo XV. Se utilizó en un primer momento para mover unas pequeñas norias conectadas a los fuelles que insuflaban aire en el horno y a los martinetes del forjado. Su aparición fue muy tardía, pues se trataba de un régimen energético muy dependiente del desarrollo tecnológico de su tiempo, de la difusión de la información y de los costes necesarios para su instalación y aprovechamientos. Mientras no existió un interés social (general o de élites) y una demanda suficiente de productos metálicos, fue innecesaria una inversión para mejorar la productividad del sector, condicionado además por el estado de la red fluvial y su régimen hídrico.

Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas

Vista la necesidad de agua y la cercanía del mineral (La Cueva del Hierro, Almohaja o Setiles), se debía tener en cuenta la necesidad de grandes bosques para proporcionar el combustible necesario y para ello las ferrerías se ubicaron en las prolongaciones de la sierra del Tremedal al Alto Tajo.

La elección donde ubicar las fábricas siderúrgicas no fue problema, se eligieron en Guadalajara los ríos Oceseca y Cabrillas, ambos afluentes del Tajo. Este sería la vía de comunicación con Toledo, Aranjuez y Madrid. Desde inicios del siglo XVI aparecieron, próximas al nacimiento del Tajo hasta 7 ferrerías. Se localizaban en los términos municipales de Checa, 2; Chequilla, 1; Megina, 1; y Peralejos de las Truchas, 2. Peralejos, donde confluía la abundancia de agua, los bosques y la proximidad de las minas, fue considerado punto estratégico entre los caminos que se dirigían hacia Albarracín y los que ascendían hacia Molina de Aragón.

Ferrerías citadas por José Briz y Pedro Simón en Peralejos de las Truchas (agosto 1755)²

La Herrería Nueva en el Oceseca: Hacia el medio día citan dos grandes cuevas denominadas del Tornero y del Agua. Ambas están recorridas con un caudal de agua que concluye en el río Oceseca. Contaba con fragua y martinets corrientes.

Consta que en el año de 1513 Antón Garcés de Marcilla, vecino de Molina, firmó una capitulación con Pedro de la Coba, capellán de Checa, para la construcción de una herrería sobre una antigua sierra hidráulica que este último poseía en el barranco de Oceseca, en término de Peralejos. Las obras no afectarían a la serrería, que seguiría funcionando como hasta entonces. Firmadas las capitulaciones se encargaron las obras a Perucho de Sagastia, y Pedro de Guevara, maestros oficiales, figurando como tasador Miquel de Olabarria, encargado de valorar la obra, y también como gestor junto a Lope de Arria, a partes iguales. En 1516 ya estaba en funcionamiento.

La baja corriente durante el estío y el otoño obligaría a las fábricas siderúrgicas a reducir la producción por falta de energía hidráulica, lo que no sería el caso de la gran herrería del Oceseca, que era una de las más productivas, al abastecerse del agua de los nacedores de las cuevas del Tornero y del Agua.

Herrería vieja del Marqués de Ariza. Una herrería, en la margen derecha del Tajo, que en 1755, cuando la visitaron Briz y Simón, estaba ya arruinada y había inundado el río con sus piedras. Dicha industria coincidiría con el Molino de Arriba, ya citado, al estar situada en los límites con la finca de Belvalle, propiedad entonces de quien fue señor de Beteta y sus aldeas.

Sabemos que en 1512 Miquel de Olabarria y Lope de Aria ya tenían arrendada la herrería vieja de Peralejos.

Herrería de Franco. Los ingenieros José Briz y Pedro Simón Gil la sitúan en el monte que hay entre Peralejos y la desembocadura de un arroyo de poco caudal: el Tajuelo. Debió estar, pues, en donde ahora se llama la Serradora, entre el Tajo y el Tajuelo, que se juntan bajo el Puente del Martinete.

Otras

Además de las ya citadas, existía otra industria llamada **Herrería del Rinconquillo**: aguas abajo del puente del Martinete existe una zona con muchas rocas en donde el río salva un gran desnivel en unos pocos cientos de metros; una de estas rocas está situada de forma perpendicular al río y lo divide en dos ramales laterales; esta gran roca formaba la parte principal de la presa para desviar el agua al caz de la herrería. Existe, al menos, una fotografía antigua de dicha presa, entonces llamada Presa del tío Plácido, utilizada por él, así como el caz para el riego de las tierras que poseía más debajo de la herrería. En 1828 sus propietarios eran 5 hermanos peralejanos, apellidados Araúz Ruiz de Torremilano, que la heredaron junto a la madera de algunos montes para su funcionamiento de Juan Araúz García, su padre. En la escritura notarial de 1828 aparecen todos los edificios y los enseres que la integraban.

² El Alcalde de Madrid, D. Carlos Simón Pontero, encargó en 1755 al arquitecto José Briz y al delineante Pedro Simón Gil, que reconocieran y delinearán los ríos Tajo y Guadiela desde su nacimiento hasta Talavera de la Reina. Estos comisionados realizaron su trabajo en seis meses, de lo que surgió el Proyecto para la navegación de los ríos Tajo, Guadiela, Manzanares y Xarama, que el rey Fernando VI aprobó en julio de 1756. Sobre esto se puede consultar el blog de esta revista una colaboración titulada Intentos de hacer navegables el Tajo y el Guadiela: <http://revistamansiegon.com/intentos-de-hacer-navegables-el-tajo-y-el-guadiela>

Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas



Restos de las instalaciones de la Herrería del Oceseca.

El Martinete, cercano al puente del mismo nombre, aguas abajo y antes de la herrería del Rinconquillo, era una gran rueda semisumergida en el agua, aprovechando la corriente de la misma, para producir energía. Fue construida por Jose de Valera a mediados del siglo XVIII (el pozo del río y la tabla de agua siguiente se llaman con ese nombre entre los lugareños). En 1762 se vendió la mitad a la Común de Molina y en 1763 la Común la vendió a Juan Franco. En el siglo XIX fue convertida en fábrica de laminar cobre³.

El río que nos traen

No discutimos ahora el fin del período de concesión de las explotaciones hidráulicas para las antiguas fábricas de luz del Oceseca y del Molino de Arriba, pero sí que nos preguntamos qué se esconde detrás de las solicitudes de demolición de las presas con las que se abastecían de agua. Como hemos visto, éstos saltos y presas eran históricamente fuentes de energía de las industrias hidráulicas: fábricas de luz, ferrerías, serrerías, martinetes, batanes, etc. Jamás supusieron, que se sepa, un deterioro para el hábitat de flora y fauna en ninguno de estos ríos. La Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos-Ríos con Vida (AEMS-Ríos con Vida) basa sus demandas en informes directamente elaborados o participados por ellos, sin contrastar con la población autóctona o con los pescadores no afines a la asociación. La documentación aportada y que está directamente afectada por la sentencia para el derrumbe de la presa del río Hoz Seca, es esta: *Estudio sobre el desmantelamiento de la presa de la Hoz Seca (Alto Tajo)* Trabajo fin de máster en gestión fluvial y gestión integrada de aguas. Varios autores dirigidos por la tutora María Rosario Vidal-Abarca. Propiedad de la Universidad de Zaragoza. 2007-2008. Editado y con derechos reservados por AEMS-Ríos con Vida.

En ese estudio de la Universidad de Zaragoza, patrocinado por los pescadores de AEMS-ríos con vida, se dice en la pág. 28: *hasta la puesta en funcionamiento de la concesión hidroeléctrica a principio de los años 90, el río Hoz Seca se encontraba entre los destinos de pesca recreativos más solicitados en esta comunidad, con una alta valoración entre los pescadores locales y de la comunidad.* Entonces, nos preguntamos que si después de siglos de usos industriales del Oceseca el estado del río era óptimo, según reconoce su informe, ¿para qué demoler la presa? Lo mismo debemos preguntarnos respecto a las presas restantes que en un próximo futuro se pueden ver inmersas en este proceso.

³ Toda la información ha sido tomada básicamente de:

1- *Sierra Menera y la siderurgia tradicional en la cordillera ibérica* (siglos XV-XIX). Emilio Benedicto Gimeno.
2- *Historia industrial de Peralejos de las Truchas «el legado del hierro», propuesta para su declaración como bien de interés cultural (BIC), Herrería del Oceseca.* (Felicidad Moreno Lorente y Abel Moreno Lorente).

Los saltos del Alto Tajo en Peralejos de las Truchas

La asociación de pescadores AEMS⁴ inició sus actividades en los años 80 como proteccionista de los ríos y con fines de colaboración con la administración y de apoyo a los recursos locales. Uno de sus primeros logros fue la aprobación, como coto de pesca sin muerte, del tramo de río entre la caseta de aforos y el puente Martinete en Peralejos, medida que en su día apoyamos por defender el río de la pesca excesiva que sobre él se ejercía. Pasados unos años fueron consiguiendo, ya sin apoyos, distintas restricciones y eliminaciones de usos en el río. Hoy día todo el Tajo, así como el resto de los ríos de la comunidad, son de captura y suelta.

Quienes conocemos nuestros ríos -personalmente desde hace décadas, muchas- no solo no hemos visto aumento alguno en la población de trucha u otras especies autóctonas; han disminuido los recursos de todos los pueblos, afectados por la pérdida de pescadores, en torno al 90 por 100, ya que hay pescadores de toda la vida que no están para introducirse en la difícil y carísima pesca *deportiva de mosca seca*. La Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos (AEMS), que no sabemos si es proteccionista o deportiva, practica la vida de los ríos invadiendo el hábitat de los peces, inmersos en sus vadeadores en los sitios más inoportunos del río, practicando el engaño, el arrastre, el manoseo y la humillación de los peces en su casa: podría ser ésta una de las causas de no recuperación de los ríos.

Ante la situación creada últimamente en los ríos, la asociación AEMS se ve abocada, para la consecución de fondos y socios, a medidas sensacionalistas y de impacto cara a las redes sociales (basta con ver su página web), sin preocuparles la realidad medio-ambiental ni las necesidades de los pueblos afectados. Citemos como ejemplo las demoliciones de la **presa del Modorro**, fábrica de luz y molino harinero de Terzaga en el río Cabrillas y también la **presa del molino harinero del Tío Gervasio**. Ésta se encuentra en un tramo del río Cabrillas, que durante el estío (llegando a 4 meses según el año) se encuentra seco 2 km aguas abajo y 1,5 km aguas arriba, con lo que no existe continuidad de agua en esa época. El resto del año la altura de la presa artificial era de menos de 1 metro, por lo que no suponía en las épocas de agua impedimento alguno para la continuidad de hábitat para la trucha. Servía dicha presa para crear una balsa de agua en verano en la que Medio Ambiente llevaba años intentando adaptar y repoblar el río con cangrejo autóctono.

El río que nos lleva

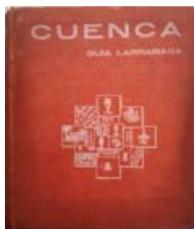
Hoy día todos los pueblos han tenido que adaptarse a la reutilización de los recursos fluviales según los tiempos que corremos, pero no podemos consentir que nos impongan, con criterios de habitantes de grandes ciudades, nuevas formas de utilización y aprovechamientos. Basta como ejemplo el de una de las centrales hidroeléctricas del río Mijares, captación de agua durante siglos de una comunidad de regantes de Olba, y que incluso con proyectos de gestión y viabilidad de la explotación hidroeléctrica pretende demoler dicha asociación de pescadores.

El Alto Tajo está despoblado, por no decir desierto, pero nuestros últimos recursos, casi los únicos que nos han dejado a quienes aún queremos vivir aquí, pasan por la explotación turística del patrimonio paisajístico; y los saltos naturales de los ríos, así como las presas de cuantos están ya integrados en el paisaje, son una de las partes esenciales de esta riqueza.

La usurpación del derecho a decidir sobre nuestros medios de vida: montes, ríos, flora o fauna, son la verdadera causa de nuestra despoblación. Alguna vez deberían escucharnos y dejar que seamos nosotros los que **lleemos nuestro río!!!**

⁴ Su domicilio postal está lejos del Alto Tajo. Según su web, es éste: 28680 San Martín de Valdeiglesias. Madrid.

A los cien años de la primera guía de Cuenca



Guía Larrañaga.

José Luis Muñoz

Desde Llopis y Giménez de Aguilar hasta Federico Muelas, pasando por Larrañaga y González-Ruano, los pueblos de la comarca de Beteta permanecen en su suave aislamiento literario.

Hay una característica bien conocida de la Serranía de Cuenca: un aislamiento que se remonta a los orígenes del mundo, mantenido incólume a lo largo de los siglos y agravado cuando los seres humanos descubrieron el placer de viajar por gusto, o sea, para hacer turismo. Es curioso señalar que esa dificultad, la de comunicarse unos con otros mediante procedimientos viajeros era menos acentuada cuando se utilizaban sistemas que hoy consideramos rudimentarios, como caballerías o carruajes, por no decir nada del más fácil de todos, el de caminar sobre los propios pies. En todos estos casos, los caminos usuales eran suficientes para facilitar las necesidades viajeras, por lo común relacionadas con actividades laborales, comerciales o, como mucho, familiares, pero no, desde luego, por el placer de conocer otros mundos, algo reservado solo a personajes muy excepcionales que, por eso mismo, ocupan un lugar destacado en la historia de los viajes.



Peña del Sombrero. Masegosa.

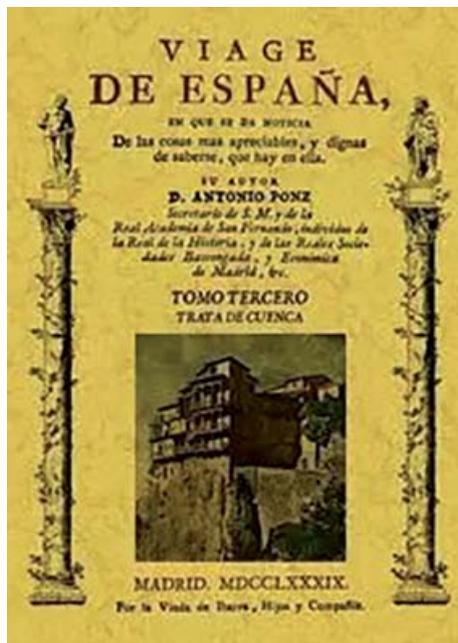
La situación cambió radicalmente cuando, a partir del siglo XIX se desarrollaron casi a la vez, unos sistemas de comunicación que rompían el esquema de los caminos de tierra para trazar en su lugar carreteras de asfalto, al tiempo que surgían vehículos de transporte (el tren, el automóvil, el autobús) adaptados a esos nuevos trazados y, por el contrario, con enormes dificultades para poder circular por las antiguas vías carreteriles trazadas por los romanos y mantenidas en vigor prácticamente hasta ese tiempo. El resultado fue el aislamiento de territorios enteros que, como ocurrió con gran parte de la Serranía de Cuenca, se quedó inicialmente fuera tanto de las nuevas redes de comunicación como de los igualmente nuevos medios

de transporte de personas y viajeros. El resultado práctico, por lo que interesa al contenido de este trabajo, es que ese amplísimo espacio natural encontró serias dificultades para incorporarse al potente sector del turismo o, dicho de otro modo, quedó aislado en su mayor parte. Unas zonas tuvieron alguna suerte, como la que tiene por centro a Tragacete, pero otras quedaron al margen del progreso, formándose así una bolsa interior que permaneció como intocable, a la que raramente se acercaba ningún viajero y que, por lo mismo, tampoco aparece citada de manera especial en los libros que por entonces empezaron a publicarse con la intención de recoger las características, paisajísticas y monumentales, de los lugares susceptibles de ser visitados por los incipientes turistas. Lo que se traduce, finalmente, en un amplio desconocimiento sobre tales zonas. El caso de la Sierra de Beteta es paradigmático.

Se cumple este año el centenario de la aparición de la primera *Guía de Cuenca*, publicada en 1923 con dos espléndidos textos, uno de contenido geográfico-paisajístico a cargo de Rodolfo Llopis y otro histórico-monumental debido a Juan Giménez de Aguilar contando ambos con la colaboración de artículos de Pío Baroja y Odón de Buen, junto a las fotografías de Zomeño, una portada de Ricardo

A los cien años de la primera guía de Cuenca

Compans y un exlibris de Marco Pérez. Se trata de un excelente libro, que merece un encendido elogio teniendo en cuenta que era el primero de esa naturaleza editado en Cuenca (y del que se hizo una edición facsímil en 1986) pero en el que se advierte lo que he señalado en los párrafos iniciales de este trabajo: la comarca de Beteta apenas si aparece mencionada en una línea, mientras que a la Serranía de Cuenca se dedica un comentario, ciertamente valioso, pero de contenido general sobre sus características.



Antonio Ponz. Viage de España. Tomo tercero. 1789. Dedicado a Cuenca.

Este apartamiento de las comarcas serranas en volúmenes orientados a difundir las circunstancias de la provincia de Cuenca no era algo excepcional, sino lo habitual en tales libros. El que probablemente deba ser considerado como la primera Guía turística, el *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, publicado por Antonio Ponz en 1787, nos puede servir de ejemplo para confirmar lo que aquí digo. El tomo III, dedicado a Cuenca, ofrece una amplísima descripción de la capital provincial y de algunos lugares importantes: Tarancón, Uclés, Huete, Valera, Alarcón, Villanueva de la Jara. Nada sobre las comarcas serranas, salvo una ligerísima alusión a sus ríos, entre los que no incluye el Guadiela.

Algo mejor librado (pero no mucho) sale el territorio serrano conquense en el espléndido libro *Guadalajara y Cuenca*, dentro de la serie *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, publicado por José María Quadrado (1853) y actualizada por Vicente de la Fuente (1885) donde, hablando del Guadiela, dice que nace «más arriba de Beteta, paraje de difícil acceso, al que dio cierta celebridad la fortificación allí construida durante la guerra civil de los siete años» frase que, siendo escueta, por lo menos aporta una referencia

concreta a estos lugares, que se completa con otra mención posterior a las lagunas de El Tobar y una aún más detallada a los baños del Solán de Cabras, sin olvidar otra cita a los baños de El Rosal, con lo que bien podemos decir que en ese tramo final del siglo XIX nuestro territorio comarcal sí ha merecido un espacio apreciable en este libro, sin olvidar la ajustada alusión al «paraje de difícil acceso».

Esta es una circunstancia insalvable, que aparece repetida en casi todos los textos viajeros de la época y de lo que bien puede servir como ejemplo el testimonio del barón Charles Davillier, que en 1874 escribía: «Hay una ciudad en España que muy pocos extranjeros quieren visitar y que, sin embargo, puede ser comparada, al menos desde el punto de vista pintoresco, con algunas viejas ciudades españolas, como Ronda, Toledo o Ávila. Debemos confesar que hacer el viaje a Cuenca no es cosa fácil; esta pequeña capital de provincia no está alejada de Madrid más que unas treinta leguas, pero el trayecto exige poco menos de veinte horas. Añadamos a esto que la carretera no es de las mejores, y se comprenderá que muy pocos turistas vayan a visitar Cuenca. Sin embargo, el deseo que experimentábamos de ver un país tan poco conocido pudo más que el temor a los vaivenes, al polvo y a la fatiga. Y montamos valerosamente en la berlina de la diligencia». Donde dice la ciudad de Cuenca podemos añadir los pueblos de su Serranía y comprendemos cual podría ser el difícil objetivo que esperaba a quien quisiera internarse, por placer, entre las abruptas breñas de nuestras comarcas.

Sin embargo, un poco antes, otro viajero ilustre, Richard Ford, ofrecía en 1846 algunas posibilidades viajeras insólitas, como la de ir de Cuenca a Madrid por Buenache de la Sierra, Beamud, Tragacete, el Alto Tajo, Beteta, Cañizares, Priego y Valdeolivas para desde aquí enlazar con la que hoy conocemos como ruta de los pantanos (Alcocer, Sacedón, Auñón) enlazando así con la comunicación por el NE con la capital española. Pero, naturalmente, no tengo ninguna noticia concreta de que alguien hiciera semejante viaje.

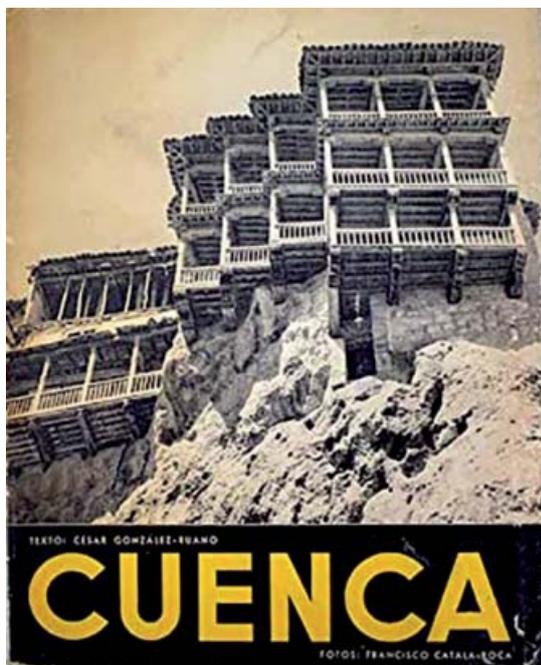
El turismo es un fenómeno social y económico (también cultural) que se desarrolla a partir de los primeros años del siglo XX, pero que en España se orienta hacia dos destinos muy concretos, aparte la cita siempre obligada con las grandes ciudades, Madrid y Barcelona: las costas del Cantábrico, con

A los cien años de la primera guía de Cuenca



Cañizares.

de viajes, sino un repertorio de datos en los que su autor vertió todos sus conocimientos, que eran muchos, sobre la geografía, los transportes, la economía y la corografía provincial, con un potente apartado para describir la catedral, dando lugar a un texto voluminoso y de gran valor informativo, pero escasamente útil para un turista.



Cuenca. 1956, Guía de César González-Ruano.

práctica trufada con exaltada literatura en la que, como corresponde al ánimo del famoso poeta conque, priman las alusiones a héroes y santos con apasionados comentarios sobre las bellezas naturales y la riqueza de los monumentos arquitectónicos y con una consecuencia práctica ya habitual: en la última página del libro el párrafo final se dedica a la comarca de Beteta, la mitad a los baños de Solán de Cabras, con lo que quedan seis líneas para mencionar, solo mencionar, en forma apresurada, los pueblos de la comarca.

Con estas consideraciones previas podemos emprender una ruta viajera por la comarca de Beteta, con la intención de ofrecer al curioso lector algunas indicaciones prácticas con las que compensar el silencio (o desconocimiento, quien sabe) de quienes escribieron esas guías anteriores y no acertaron a describir lo que hay por aquí o quizá, es lo más probable, ni siquiera encontraron fuerzas o ganas para emprender este laborioso a la par que atractivo viaje. Durante siglos, hasta hace relativamente poco tiempo, el punto de entrada a estos parajes era el puerto de Monsaete, que salva la distancia existente

Santander y San Sebastián como puntos de referencia y Andalucía, que siempre ejerció un atractivo sensorial hacia los viajeros europeos, especialmente los ingleses. En medio quedaba la España interior, la de las dos Castillas y Extremadura, salpicadas de manera permanente por el desconocimiento y la marginación propiciada por sus deficientes redes de comunicaciones.

Ese tapizado telón de ignorancia se fue perforando cuando vio la luz la Guía de 1923 y seguidamente, en 1929 surgió la escrita por Julio Larrañaga y titulada por él mismo con su propio nombre, *Guía Larrañaga*, sobre la que siempre se han vertido comentarios encomiásticos sin que nadie haya querido advertir que ese voluminoso texto no es una guía

Como era la única publicación de esas características existente en la primera mitad del siglo XX, la *Guía Larrañaga* no solo mantuvo, sino que aumentó su prestigio. Hasta que, ya terminada la guerra civil, apareció en los escaparates una auténtica guía viajera, la muy excelente titulada escuetamente *Cuenca* (1956), en la que César González-Ruano ofrece sólida literatura y razonable información dibujando un itinerario razonable para ir a través de esta comarca por Priego, Cañamares, Beteta y Solán de Cabras, con regreso a la capital por Poyatos, unos parajes a los que el escritor piropea porque aquí, dice, «se dan seguramente los más finos paisajes de la España central, vistos a través de un aire purísimo y bajo un celeste incomparable».

El paso siguiente en este recorrido bibliográfico llegó de la mano del siempre creativo y fantasioso Federico Muelas, que en 1968 dio a luz *Cuenca, tierra de sorpresas y encantamientos*, que encaja perfectamente en lo que entendemos como Guías de viaje, según el concepto moderno que por entonces se iba acuñando, con una mezcla razonable de información



Vistas desde el castillo de Beteta.

taña. No obstante, los amigos de la naturaleza pueden seguir haciendo la travesía del puerto, sabiendo que desde él van a poder contemplar unos paisajes espectaculares. Por aquí se las vieron malamente los franceses, llevaron a cabo fechorías sin límite los carlistas y se desarrollaron cómodamente los maquis antifranquistas, que estas abruptas montañas dan mucho juego en estas circunstancias.

Cualquiera que sea la opción elegida, puerto o túnel, al otro lado espera el hermoso panorama de la vega de Cañizares, cubierta por huertas y mimbreras que forman como un manto precursor de la villa, que presume de haber recibido el privilegio de villazgo del mismísimo Felipe II, en una época en que todos los lugares de los contornos eran aldeas sujetas al predominio jurisdiccional de la ciudad de Cuenca. Las casas del pueblo se enroscan en torno a un montículo, formando como un anillo blanquirrojo; en el interior, las calles se encrespan abriéndose camino como pueden, en una suerte de ordenada anarquía urbanística. La plaza ha sido modernizada, con la construcción de nuevos edificios, incluido el Ayuntamiento. Cerca, la iglesia, dedicada a Santiago, tiene esa prestancia noble de lo popular anónimo. Los artífices que la hicieron no han pasado a la historia del arte, pero la obra es un prodigio de equilibrio y adaptación al medio en que se encuentra. Pero si el cuerpo de estas gentes está en el pueblo, el corazón lo tienen en la ermita de la Virgen de los Casares, una edificación sorprendente porque su voluminosa presencia y elegante fábrica arquitectónica supera con mucho los límites que habitualmente consideramos propios de una ermita.



Herrería de Santa Cristina.

entre Cañamares, a un lado, y Cañizares, al otro. Afrontar la subida era un duro ejercicio, pero gratificante. Inevitablemente se perdía la obsesión de la velocidad y, en cambio, servía para enseñar a conducir a quienes aún no eran expertos. El puerto se hizo siguiendo el camino que durante generaciones habían seguido las caballerías y sobre él se trazó la histórica carretera C-202, una de las más famosas del país, secularmente en obras nunca acabadas, hasta que por fin la Comunidad Autónoma puso fin a esa longeva esperanza, terminando de construir la que ahora se llama CM-210 y en la que, de paso, se sustituyó el puerto por un oscuro túnel sin eliminar, pero que en apenas un par de minutos salva la distancia entre los dos extremos de la montaña.

Carretera adelante, la dura y difícil Serranía conquense nos espera con dos sorpresas demográficas de dispar fortuna. La primera se encuentra por caminos innominados, de esos que no vienen en los mapas y que es preciso buscar entre las breñas. Santa Cristina era, en los antiguos repertorios corográficos, un caserío cuya vida estaba ligada a fantásticas riquezas mineras de las que se citaban a finales del siglo XIX, hasta que la realidad impuso su ley y los tesoros de la tierra, si es que los hay, permanecen escondidos; las gentes decidieron irse a otra parte, transformando el lugar en un simple despoblado, inmerso, eso sí, en un paisaje espectacular, con una central eléctrica a sus pies y la sombra intangible de un tal Luis de Molina,

verno de Cervantes, que alimenta la utópica ilusión de que el genio inmortal hubiera podido venir hasta aquí algún día.

Mucho más significativo es el caso de Puente de Vadillos, al que no es preciso buscar con especial empeño, puesto que la carretera lo atraviesa por su mitad. Es un paisaje disforme y contradictorio el que podemos percibir desde los riscos que dominan el valle. La grandeza de la formación rocosa, suavizada con el entrecruzamiento de los ríos que aquí confluyen contrasta abiertamente con la inesperada visión de un complejo industrial insólito en la Serranía de Cuenca. Existió antiguamente un caserío llamado

A los cien años de la primera guía de Cuenca

Vadillos, aunque ya Madoz lo cita como despoblado. En sus inmediaciones se levantó un puente, para salvar el cauce del Guadiela, importantísimo obstáculo que estorbaba el acceso a las profundidades de la Sierra de Beteta. Fue en torno a este cruce vital, en un punto geográfico de evidente interés, donde se situó la fábrica de carborundum (carburo de silíceo), de la empresa Navarro S.A., que dio trabajo a cientos de hombres de la comarca, convirtiendo así este emporio industrial en el índice demográfico más dinámico de este territorio. Las cosas ahora ya no son tan boyantes y la población ha ido disminuyendo en las últimas décadas hasta quedar en poco más de cien habitantes, pero si la actividad industrial se ha ralentizado en cambio ha mejorado, y mucho, la turística, a lo que contribuyen el extraordinario paisaje, la belleza del propio caserío, la cercanía del embalse del Molino de Chinchá y la Hoz de Tragavivos, el reclamo del siempre sugerente balneario de Solán de Cabras y, en fin, el hecho de ser la puerta de acceso a la Hoz de Beteta y la misma villa encumbrada en un espectacular mirador sobre el valle.

No es cosa de entrar aquí en comparaciones, que aparte de odiosas (en según qué cosas) no conducen a nada práctico, pero la Hoz de Beteta es posiblemente la más espectacular de cuantas forman el repertorio de las que toman forma en el amplio espacio calcáreo de la Serranía de Cuenca, toda ella propicia a la difusión de estas formaciones kársticas, tan peculiares. La carretera, la única disponible, la cruza en su totalidad, desde que arranca, a la salida del Puente de Vadillos, hasta que desemboca, a la vista de Beteta. Son 250 hectáreas cubiertas por una vegetación exuberante y variada. El Guadiela, apenas recién nacido, es poco más que un arroyuelo al que difícilmente se puede ver, entre tanto árbol y matorral, y con muy escasos huecos para poder acercarse a sus riberas. A media altura se puede apreciar el hueco de la Cueva de la Ramera, una de las muchas que horadan estas calizas; cerca, junto a la carretera, está una fantástica Casa de Don Quijote que algún imaginativo poeta situó aquí, suponiendo que este fue el camino que debió seguir el hidalgo caballero en su no descrita ruta desde La Mancha a Aragón; luego, la Fuente de los Tilos, recoleto rincón preparado para el descanso y la merienda, además de formar parte de un apasionante paseo botánico en el que siempre hay ocasiones para aprender algo nuevo sobre las maravillas de la naturaleza. Y al final de todo, espléndida en su aparición, la villa de Beteta.



Laguna de El Tobar.

La antigua Vétera es de los pocos lugares serranos que pueden presumir de una historia pre-cristiana. Su localización responde a un evidente carácter defensivo natural que luego fue acentuado por la construcción del soberbio castillo, del que hoy solo queda en pie parte de la muralla exterior. Quien tenga ganas de hacer un regular ejercicio puede emprender la subida, más allá de las últimas casas de la villa, en busca de lo que se puede sentir como enorme panorama, aunque también puede hacerlo en coche, circundando el potente farallón rocoso para llegar por la parte posterior. En cualquiera de los dos casos, el resultado es espectacular y el paseante no quedará defraudado. Desde la altura de estos casi 1.400 metros, mirando

de frente a la altura de las nubes y por encima de las montañas, el ruinoso castillo de Rochafrida o Rocafrá estuvo activo hasta no hace mucho. Su soberbia presencia fue señuelo que atrajo a todos los combatientes que pasaron por estos contornos, unos para defenderse en él y otros para conquistarlo, que así son las cosas absurdas de las guerras. Un toque reparador llevado a cabo hace unos años por la Diputación Provincial ha servido al menos para consolidar los restos que aún permanecen en pie.

El castillo y su significado, reducido a una simple presencia testimonial, dicen hoy de Beteta menos que su fantástica iglesia gótica, con espectacular portada plateresca, sin duda la más hermosa joya arquitectónica de toda la sierra circundante; o que la plaza, cuya remodelación hace aún no muchos años suscita serias dudas, las que quedan cada vez que la mano del hombre se aplica a retocar lo que el pueblo ha ido haciendo por sí mismo a lo largo de generaciones y así ha quedado desnaturalizada la hermosa balconada que hubo antes de la reforma; o que la ermita de la Virgen de la Rosa, a los pies de la villa, junto a un balneario de aguas ferruginosas, ya en desuso; o que el moderno hotel puesto en marcha por

A los cien años de la primera guía de Cuenca

una iniciativa privada y que ahora ha sido revitalizada por otra, tras muchos años de interrupción.

La ermita queda a la vera de un pequeño camino por el que se llega a dos lugares, uno apenas un nombre que ya ni figura en los mapas, Valtablado de Beteta, que estaba encrespado en un abrupto paraje serrano y que pasará a la historia por haber sido el primer pueblo de la provincia de Cuenca legalmente desaparecido por su absoluta despoblación. Ocurrió tal cosa en el año 1972, al vender el término sus vecinos al Estado, con el propósito de que ICONA procediese a la reforestación. Dos años después, el término fue formalmente incorporado al de Beteta; como recuerdo último, la imagen fantasmagórica de sus antiguas viviendas, prácticamente reducidas ya a escombros, siguen existiendo en lo alto de esas aisladas cumbres, para dar fe, quien sabe aún por cuanto tiempo, de que ahí hubo vida, seres humanos.

Al fondo esta carreterilla, donde el mapa provincial se acaba, está Valsalobre, un título que alude a la existencia de manantiales que favorecieron la formación de salinas que fueron utilizadas industrialmente para la extracción de sal. Ello ocurrió en la lejana Edad Media, cuando el rey Alfonso X el Sabio hizo donación en 1257 de los pozos de hacer sal y de una yunta de heredad, al obispo de Cuenca y al cabildo de la catedral. Un siglo después, el lugar era propiedad del cardenal Gil de Albornoz en cuyo testamento (1364) lega a su sobrino Gómez García «a Valsalobre con todos sus pastos y salinas». La historia, como se sabe, es maestra de la vida, pero no da de comer y como aquellas salinas dejaron de ser productivas a comienzos del siglo XIX su destino quedó escrito en forma de abandono de las precarias instalaciones. En cambio, como la modernidad trae otros requerimientos, en este caso vino acompañada de una declaración oficial de reconocimiento como monumento natural de los parajes que forman La Serrazuela, una amplia superficie de más de 700 hectáreas, en la culminación de una muela formada por materiales sedimentados durante el cretácico y el jurásico, en los que predominan los elementos calizos y dolomíticos tan propicios a la disolución por el agua y que por ello favorecen la formación de modelos kársticos de gran importancia. Es otra de las muchas joyas, en este caso natural, que ofrece la comarca para descubrir.



Cueva del Hierro. Entrada a la mina.

A los pies del castillo de Beteta, circundando el promontorio rocoso en que se asienta la villa, la carretera sigue adelante y tras alcanzar Cueva del Hierro se introduce inmediatamente en la provincia de Guadalajara. Es otro título de resonancias históricas, porque alude a una mina de hierro (en forma de siderita) que, según tradiciones no contrastadas, ya era conocida por los romanos, teoría que parecen avalar los restos de calzadas que desde distintos lugares se orientaban hacia el lugar.

En los siglos XVI y XVII proveyó de mineral de hierro a una amplia red de herrerías que surgieron en distintos puntos de la Serranía: Santa Cristina, El Tobar, La Vega del Codorno y algún martinete, como el de Los Chorros,

en Huélamo, todos ellos situados al lado de corrientes fluviales que aportaban la energía precisa para mover la maquinaria. La explotación, sin embargo, fue siempre artesanal, en base al esfuerzo de brazos humanos y caballerías, a las que sólo muy tarde se incorporaron algunas máquinas de arrastre pero finalmente el sistema decayó, aplastado por industrias más potentes. Hoy, las antiguas minas se han convertido en un reclamo turístico que, junto con la bellísimo iglesia del pueblo, forman un pequeño soporte atractivo en este postrer rincón de la provincia de Cuenca.

Todo el camino, sinuoso, desde Beteta hasta aquí, discurre en paralelo al río Guadiela, pequeño, limpio y recoleto, recogiendo las aguas de los manantiales que desde escondidas breñas van acumulando caudal hasta hacerlo potente hasta convertirse, kilómetros más abajo, en un aporte vital para engrandecer al Tajo, que lo espera en tierras de la Alcarria.

Beteta, además de las menciones aisladas, es sobre todo un excepcional conjunto, con una estructura popular bien conservada, en la que de vez en cuando es posible encontrar magníficos tejados, evocadores rincones o fragmentos de su antigua muralla. En el centro, dominando el paisaje, inmersa en un ambiente al tiempo popular y señorial, se encuentra la plaza, centro vital de la villa, con la fachada por-



Vivienda en Masegosa.

tectónico, enlazadas entre sí hasta el punto de que prácticamente ya forman una sola, y que según las crónicas antiguas eran ricas en cangrejos, «muy apreciados por lo exquisito de su carne y el gran tamaño que alcanzan». Eso era antes; el cangrejo autóctono, en nuestros días, como es ben sabido, es una víctima de la estupidez humana. Pero las lagunas de El Tobar sí conservan una interesante avifauna, además de desempeñar un destacado papel en todo el proceso de emigración y nidificación.

Más allá nos espera Masegosa, cuyo caserío se encuentra situado en espacio amesetado, una hondonada protegida por las altas montañas que lo circundan, y que aparece muy agrupado, en torno a la Plaza Mayor, con excelentes ejemplos de arquitectura popular serrana, con abundancia de tejados, fachadas de mampostería vista, etc., pequeños y vistosos detalles que ya no van siendo muy habituales en muchos de nuestros pueblos pero que aquí aún perviven. Es este un buen sitio para respirar en profundidad los aires puros de la Serranía, que se pueden encontrar en toda su amplitud avanzando un poco más por la carretera para alcanzar el desvío que se lanza audazmente cuesta abajo, primero para emboscarse en el paraje de El Tormagal y poder disfrutar de sus espectaculares formaciones kársticas y luego



Iglesia Poyatos.

ticada que abre sus balcones hacia la inmensidad del valle, en una visión perdurable y eterna. Aquí se palpa, desde luego, el señorío alimentado a lo largo de su historia, el mismo que ejerció sobre sus siete aldeas, hoy independizadas aunque, rigor de los tiempos, una de ellas, El Tobar, ha vuelto al redil, incorporándose al territorio municipal al que había pertenecido en lo antiguo.

El Tobar, que es pueblo de pequeñas dimensiones y población, tiene sin embargo una joya (o dos), sus lagunas, declaradas bajo protección por el gobierno regional. Laguna Grande y Laguna Pequeña son los nombres, ciertamente nada complicados, de este singular complejo ecológico; son dos charcas de origen

para seguir en busca del Alto Tajo, que por aquí discurre casi recién nacido, dando lugar a uno de los más espectaculares rincones que es dado imaginar y que, por fortuna, todavía no ha sido contaminado por las multitudes.

Más allá, la carretera lleva directamente al Nacimiento del Río Cuervo, bordeando casi en paralelo la línea que delimita el contorno de la provincia de Cuenca y de esa forma queda atrás la bellísima comarca de Beteta y sus singulares pueblos, en permanente situación de aislamiento, esperando siempre que lleguen las guías turísticas que los saquen del olvido en que fueron encerrados desde que se publicó la primera de ellas, ahora hace ya cien años.

Casa Rural
Bed and Breakfast



Descanso, Naturaleza y Cultura
en el
AltoTajo

Suites dobles
Desayuno casero
Entorno único
Peralejos de las Truchas



Tel. 620 900 602/ 634 948 064



la
cosechadora 
asociación foto-fílmica



ESTAMOS TRABAJANDO EN
EL ARCHIVO AUDIOVISUAL
COLECTIVO DE
MEMORIA RURAL.

Si tienes filmaciones en Regular8, super8,
8mm, hi8... En las que aparezcan pueblos,
costumbres, fiestas, oficios...

¡Puedes formar parte de este archivo!

*Además de contribuir a la preservación
de la historia rural, te recomendaremos
como conservar tus originales y te
facilitaremos una copia digital en alta
calidad.

cosechadorafotofilm@gmail.com

 **REALE** AGENCIA REALE CUATRO CAMINOS
SEGUROS HIJOS DE PEDRO MUÑOZ MORENO

ATENCIÓN 24 HORAS
900 365 900

AVENIDA CASTILLA-LA MANCHA, 9 BAJO
16003 CUENCA
TLF: 969 21 21 13

Móvil: 680522944 • Fax: +34 969212113

ar.cuencacuatrocaminos@agencia.reale.es

<http://www.reale.es>

La revista Mansiegona también disponible en:
revistamansiegona.com



Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca



Escudo de la guardería forestal.

Joaquín Esteban Cava

La Sierra de Cuenca es una de las mayores formaciones boscosas de España y el Ayuntamiento de Cuenca, titular de muchas de ellas, el segundo municipio europeo de mayor patrimonio forestal.

La Sierra de Cuenca contiene varias decenas de casas, o lo que resta de ellas, situadas en medio de sus montes, alejadas de núcleos de población y que fueron vivienda permanente de guardas forestales y temporal de ingenieros de montes.

En este reportaje se pretende hacer una breve contextualización histórica del origen de la guardería forestal, de las funciones que los guardas tuvieron y de las viviendas que fueron su residencia; con una llamada a la rehabilitación e incluso reconstrucción de las casas, para destinar a usos modernos.

El origen de la guardería forestal

El siglo XIX español fue un periodo convulso, con avances y retrocesos derivados del conflicto permanente vivido entre conservadores partidarios de los atávicos valores estamentarios, con la monarquía absoluta y la Iglesia como referentes de autoridad, y las organizaciones liberales, que aspiraban a la incorporación de la clase burguesa emergente en los órganos de toma de poder. El patrimonio forestal formó parte de los vaivenes del siglo.

Sin pararme en precedentes para no ser prolijo, comienzo citando la **Ley General de Desamortización**, que en 1855 promovió el ministro de Hacienda Pascual Madoz, que declaró en estado de venta todos los predios rústicos, los urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, al clero y cualesquier otros pertenecientes a manos muertas; excluyendo de la venta forzosa *los montes y bosques cuya venta no crea oportuna el Gobierno*. El objetivo primero de esta ley era el de siempre: obtener recursos presupuestarios para la acción de gobierno; y el objetivo político consistía en ampliar la base social de la todavía débil clase burguesa con los compradores de bienes desamortizados, promoviendo, además, el libre flujo del comercio de esos bienes que antes pertenecían a las denominadas manos muertas. La ley fue más bien un fracaso: los bienes desamortizados fueron comprados por políticos caciques, nobles y burgueses urbanos adinerados; los municipios rurales perdieron patrimonio comunal y el campesinado cayó en manos de nuevos terratenientes, quienes constituyeron la base social del caciquismo que siguió, al menos, hasta mediados del siglo siguiente¹.

Precisamente, la genérica excusa de venta forzosa de *los montes y bosques cuya venta no crea oportuna el Gobierno*, con toda su sucesión de aplicaciones ambiguas, pudo ser el origen de la siguiente normativa protectora de lo que restara como monte público. Así, en 1863 se aprobó la primera **Ley de Montes**, referida solo a los montes de titularidad pública. Después de ocho años de aplicación de la Ley de Desamortización, y comprobado su perjuicio para los intereses públicos, surgió una reacción proteccionista, liderada por el recién creado Colegio de Ingenieros de Montes: ahora, el objeto de la ley iba

¹ Sobre este asunto tengo publicado un artículo en el número 11 de esta misma revista con el título La venta forzosa de montes comunales bajo la ley de desamortización de Madoz (1855), explicando el caso de El Brezal de Masegosa.

Dossier: Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca

encaminado, no solo a evitar la venta de montes públicos, sino también a adquirir los que el gobierno creyera necesarios; encomendar a las administraciones titulares que los deslinden y amojonen; poblar yermos, arenales y *demás terrenos que no sirvan de un modo permanente para el cultivo agrario*; y prohibir *corta, poda ni aprovechamiento de ninguna clase sino dentro de los límites que al consumo de sus productos señalan los intereses de su conservación y repoblado*.

La Ley de Montes de 1863 encomienda al gobierno, y concretamente al ministerio de Fomento, la decisión sobre las modalidades de explotación de todos los montes públicos, incluidos los municipales, de modo que se sometan a los *límites de la producción natural*. Con los montes de titularidad privada, muchos de ellos recién desamortizados, la ley no se atreve y los excluye de sus normas protectoras: en concreto, el artículo 14 dice que *los montes de particulares no estarán sometidos a más restricciones que las impuestas por las reglas generales de policía*. Recordemos que estamos en un momento de predominio del pensamiento liberal, en el que priman, para lo que viene al caso, dos conceptos: respeto a la propiedad privada y prohibición del intervencionismo sobre el libre tráfico mercantil.



Casa del El Prado.



Casa de Pie Pajarón.

En desarrollo de la Ley de Montes se redacta su **Reglamento**, aprobado por Real Decreto **de 17 de mayo de 1865**, en donde se desarrollan instituciones jurídicas importantes **sobre la gestión del patrimonio público forestal**, que aún ahora, con su madurez evolutiva, perduran:

1.- Se crea un Catálogo de montes que sean propiedad del Estado, de los pueblos o de otros establecimientos públicos exceptuados de la desamortización. Esta decisión tardó en consolidarse, pero desde comienzos del S. XX podemos decir que es lo que hoy se denomina Catálogo de Montes de Utilidad Pública; patrimonio al que por ser de dominio público pronto se le conceptuó como *inalienable* (que no se puede vender), *imprescriptible* (que no puede perder la titularidad pública por la ocupación privada, aunque esta sea duradera) e *inembargable*.

2.- Se dispone la elaboración de planes provinciales de aprovechamiento de los montes públicos, con periodicidad anual y bajo la supervisión de los ingenieros de las provincias, planes que aprobará el ministerio de Fomento.

3.- Se ordena la formación de un plan anual de mejora y conservación de los montes públicos provinciales, a propuesta de los ingenieros, y en donde la entidad propietaria participará de los gastos en proporción al producto obtenido por los aprovechamientos.

Buenos eran los propósitos de la ley y su desarrollo reglamentario, pero complicados los momentos políticos: entre 1863, cuando se aprobó la Ley de Montes, y 1868, que la reina Isabel II se fue al exilio, hubo una decena de gobiernos. Quizá por la inestabilidad política del momento y la consiguiente debilidad de los gobernantes, en la ley y en su desarrollo reglamentario se echa en falta la regulación de una forma de vigilancia y represión de los usos abusivos del monte. Para entonces cuidaban de la protección forestal pública una diversidad de colectivos, dependientes también de los diversos propietarios de montes. Y sobre todos ellos la Guardia Civil, como instituto armado.

Han de pasar otros 14 años desde la aprobación de la Ley de Montes para que, ya con la monarquía restaurada en la persona de Alfonso XII, se apruebe **la Ley de Repoblaciones Forestales en 1877**, que reitera la voluntad política de repoblar *claros, claveros y rasos de los montes exceptuados de la desamortización*. Poco valdría esta ley, por reiterativa, si no fuera por dos cosas: una, que precisa la imposición a los municipios de la tasa del 10 por 100 de los aprovechamientos obtenidos en sus montes, para

participar en los costes de los planes de atención y mejora de los mismos, requisito que aún perdura; y dos, que crea una clase de empleados públicos llamados *Capataces de cultivos*, a los que la ley no detalla atribuciones precisas, pero sí un sueldo: 1000 pesetas anuales. Más tarde se va precisando que sus funciones tienen que ver con la vigilancia de las repoblaciones. De este título de Capataces de Cultivos reivindican su origen profesional los trabajadores que luego se llamaron Guardas Forestales y que más adelante han acabado en lo que hoy se suele denominar Agentes Forestales y/o Medioambientales.

El Cuerpo de Guardería Forestal

Pasa el tiempo con la cachaza con la que sucede el progreso histórico, para que 30 años después de que se crearan los capataces de cultivos se aprobara el **Reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal**, que tiene fecha de 15 de febrero de 1907. Este reglamento crea una categoría especial de funcionarios a la que llama Cuerpo de Guardería forestal, en el que incorpora a los citados capataces de cultivos. Es interesante la exposición de motivos de este Real Decreto, pues admite la dificultad existente para proteger el dominio público forestal de ganados y otros dañadores, haciendo respetar los acotamientos; elogia el papel jugado hasta entonces por la Guardia Civil, pero lo considera insuficiente por tener el instituto armado tanta variedad de funciones; y justifica la necesidad de crear un cuerpo especial que tenga como dedicación exclusiva la custodia, administración y fomento de los montes. Llama la atención la candidez con la que los redactores del reglamento describen su ideal de trabajador público dedicado a la guarda de montes, sobre cuya elección dicen: *el personal que se elija, aparte de acreditar los conocimientos elementales que el buen desempeño de estos cargos exige, ha de vivir apartado de todo lo que signifique influencia ó favor y convencido de que solo puede fiar la seguridad de su destino y la recompensa de los ascensos al cumplimiento estricto de sus deberes*. En todo caso, es aquí cuando nace verdaderamente el colectivo de trabajadores que conocimos en el siglo pasado con el nombre de guardas forestales y que tanta presencia tuvieron en el medio rural serrano como interlocutores directos de pastores, agricultores, leñadores, madereros, cazadores, pescadores, etc.

Entre los principios que rigen el funcionamiento de este nuevo Cuerpo de Guardería forestal, bastante minucioso, destacan los siguientes:

1.- Son funcionarios del Estado, con dependencia inmediata de los Ingenieros Jefes de Distrito, a cuya disposición estarán siempre, y especialmente en las visitas que estos practiquen, y les acompañarán, si se lo piden, en funciones tales como reconocimientos, operaciones, deslindes, etc.

2.- Se les considera agentes de la autoridad, llevarán uniforme e insignias distintivas y usarán el armamento que se les encomiende. Tres categorías de guardas crea el reglamento: Guardas mayores, Sobreguardas y Peones-Guardas, o también llamados Guardas del Estado.

3. Residirán en el domicilio que para cada trabajador fije su Ingeniero Jefe. Esto, unido a la declaración de voluntad expresada en la exposición de motivos, antes citada, sobre que el personal *ha de vivir apartado de todo lo que signifique influencia ó favor*, se entiende como la base jurídica para la construcción de viviendas aisladas en medio de los montes, que habitarían algunos guardas y sus familias.

4.- Se señala para los miembros del Cuerpo un régimen de incompatibilidades, avanzado para la época, que les prohíbe dedicarse a industria alguna, ni al tráfico de productos forestales, ni a granjería de ganado dentro del Distrito.

5.- Como retribución en especie, se autoriza a cada guarda que dentro del monte cultive hasta 30 áreas, o use de ellas para la cría de animales de corral, bajo la supervisión del Ingeniero de la Sección.

Desde este reglamento de 1907, el Cuerpo de Guardería forestal se consolida como empleo imprescindible en los montes públicos. Intento hubo por parte de la II República de poner las bases para reorganizar la Guardería Forestal del Estado, pero no tuvo tiempo. El nuevo régimen surgido de la guerra civil de 1936, a los dos años y medio de concluida aquella, aprueba el **Reglamento del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado del 30 de diciembre de 1941**, el que en su exposición de motivos viene a decir que integra aquella parte de las bases republicanas que pretendían dar estabilidad laboral al colectivo.

Por las circunstancias del momento –digamos, por ejemplo, la existencia en los montes de una guerrilla llamada Maquis– ese reglamento de 1941 incrementó el carácter militar de los guardas, a quienes

Dossier: Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca

denomina Auxiliares de los Servicios de Vigilancia y Seguridad del Estado, para que cooperen a la defensa del orden y de la seguridad general, de modo que como agentes de la autoridad e individuos de la policía judicial, *tienen el deber de intervenir en todos los asuntos justiciables*. Y para su nombramiento, como en cualquier otra clase de empleos públicos de la época, debían haber observado buena conducta, a criterio del alcalde falangista del municipio de residencia. Pero más allá de estas consideraciones de índole política, el Reglamento del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado del 30 de diciembre de 1941 añade normas de procedimiento para la organización del Cuerpo, forma de ingreso, movimiento y situación del personal, como y donde prestar el servicio, sus derechos y obligaciones, etc., que mejora los derechos de los guardas.



Albergue de Tejadillos.



Casa de la Caponera.

La Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 1964 hace un gran esfuerzo por normalizar las distintas regulaciones que sobre cada colectivo de empleados públicos había. Consecuencia de su mandato es la aprobación del nuevo **Reglamento del Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado de 1966**. Siguiendo el propósito de describir la evolución de los cometidos de este colectivo de funcionarios, significo las innovaciones más destacadas en el Decreto de 1966:

1.- Se les encomienda la misión principal de *custodia y policía de la riqueza forestal pública, de la cinegética dentro de los terrenos de su jurisdicción, de la dirección y fiscalización, cuando así se le ordene, del personal obrero en trabajos y servicios de aprovechamientos, conservación y mejora de los montes y en los de repoblación, así como cuantos servicios se les encomienden por sus Jefes para la mejor conservación de los montes, tanto públicos como particulares*.

2.- Deberán residir en el punto que designe el Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, del que no podrán ausentarse sin permiso o licencia.

3.- Los Guardas no podrán dejar sus destinos sin hacer antes entrega formal de ellos, y en especial de *la vivienda en que residían, si es casa forestal del Estado, en adecuadas condiciones de limpieza*.

4.- Se aumenta a 64 áreas la superficie que en su demarcación podrán cultivar los guardas. Igualmente podrá tener dentro de aquella demarcación hasta una cabeza de vacuno y dos de cerda, algunas aves de corral y una caballería con cría hasta que ésta cumpla el año, siempre que no causen el menor daño al arbolado y respeten los acotados.

5.- Se les mantiene como agentes de la autoridad, auxiliares de los Servicios de Vigilancia y Seguridad del Estado, y cooperantes a la defensa del orden y de la seguridad general, con obligación de ir provistos con el armamento reglamentario en todos sus actos de servicio.

6.- Puesto que más adelante abriremos un apartado sobre casas forestales, diremos aquí que este reglamento de 1966 exige a los guardas, entre otras cosas, *mantener limpias y aseadas las casas forestales cuando residan en ellas o estén bajo su custodia, así como sus anejos*.

7.- Algo debía ir mal en ese año de 1966, en que se aprobó el nuevo Reglamento del Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado, para que éste advirtiera a sus empleados sobre el incumplimiento del deber de residencia, con el apercibimiento de sanciones disciplinarias muy graves. Y lo que iría mal sería, además de otras más cosas, que para entonces se había avanzado en carreteras y coches; también en la generalización de la enseñanza pública primaria para los niños; y que, por tanto, los guardas de casas forestales aisladas se resistieran a vivir en ellas.

8.- Se califica como falta grave, entre otras, *emplear el (...) personal a sus órdenes en asuntos o tra-*

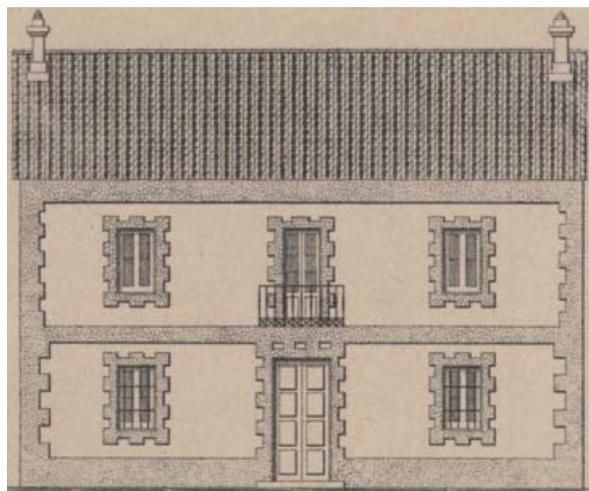
bajos ajenos al servicio. Por experiencia propia digo que también aquí la ley iba con retraso respecto de la realidad social².

El Real Decreto de 11 de marzo de 1978, por el que se regula el régimen retributivo del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, cambia la denominación de sus trabajadores, a los que llama Agentes Forestales. Luego se aprueba la Constitución Española de 1978, con la descentralización de competencias, incluidas las forestales, en la Comunidades Autónomas; pero esto ya lo dejo fuera, quizá para otra vez, de lo que es mi propósito para esta crónica.

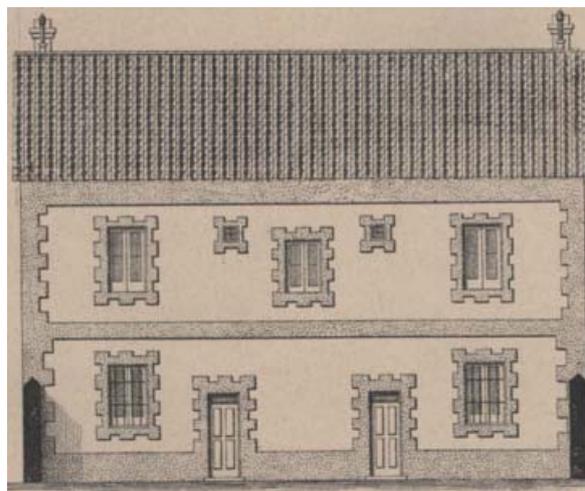
Las casas forestales

El día 15 de febrero de 1893 el Director General de Montes envía a sus superiores del Ministerio de Fomento, para aprobación, un documento que contiene cinco modelos de casas forestales, pliegos de condiciones y presupuestos generales correspondientes. El escrito de remisión justifica la iniciativa por la *necesidad de construir en los montes públicos apartados de poblado modestas viviendas que sirvan de habitación al personal del servicio técnico y de guardería, a fin de que ambos servicios se practiquen con la mayor economía y asiduidad, evitando las pérdidas de tiempo invertidas en las idas y regresos...* Firma el oficio Primitivo M. Sagasta, que seguramente era hermano del entonces Presidente del Consejo de Ministros con Alfonso XIII, Práxedes Mateo-Sagasta. En 1899 se imprimió el referido documento, por lo que presumo que se empezaría la licitación de los primeros proyectos de construcción de casas a partir de esa fecha³.

Esos cinco modelos de casas forestales se diseñaron con pretensión de dar uniformidad y agilidad a los proyectos, pero no se impusieron como obligatorios, lo que permitió a los ingenieros proyectistas introducir matices en donde lo creyeron conveniente. Así, examinando la estructura de la edificación de las casas forestales conquenses, veremos que, normalmente, las de dos plantas tienen un diseño del tipo 1, y las de una planta de los modelos 3 y 4.



Modelo 1. Fachada principal.



Modelo 1. Fachada posterior.

—Están ubicadas en laderas de solana, protegidas de los vientos del norte y con orientación de la fachada principal al medio día.

² Hacia 1970/75, que viví personalmente la experiencia de ser obrero temporal en las faenas de limpieza de los montes de Sierra de Cuenca, no recuerdo que firmáramos ningún contrato de trabajo, y si firmé algo es seguro que no recibí nunca copia. Los *forestales*, que así llamábamos a los guardas, llevaban su *estadillo*, en donde anotaban qué trabajadores íbamos cada día a la *broza*, lo que enviarían periódicamente a la delegación provincial del ICONA para confeccionar la nómina. Con regularidad mensual recibí la paga dentro de un sobre en billetes y monedas. Para entonces era práctica común de algunos guardas tomar a obreros leales para que les fueran a trabajar sus cultivos particulares. Siempre me he preguntado si la fiscalización de aquellas nóminas dependía solo de la conciencia del *forestal*.

³ He consultado una copia en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección Montes. Signatura MT-01289.

Dossier: Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca

–En sus inmediaciones hay un manantial de agua potable; agua que también sirve para regar la superficie del monte cedida para el cultivo hortícola del guarda.

–Una vía de saca o camino pasa cerca de la casa.

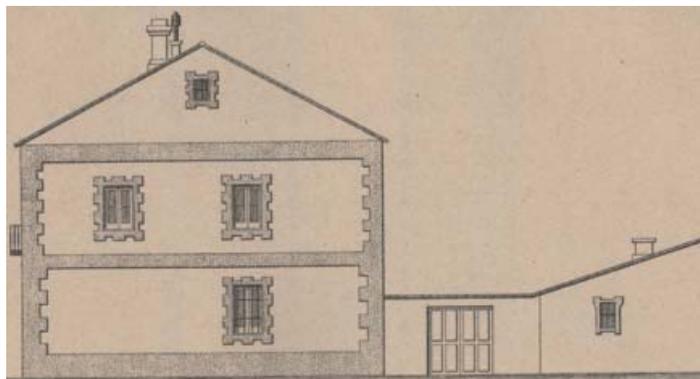
–La mayoría son de una sola planta de vivienda más cámara bajo teja.

–En la planta baja de la casa solía haber una cocina y una sala, ambas con fogón de leña, y varias alcobas. Los retretes, servidos generalmente con agua de depósito de lluvia, se introdujeron más tarde como reforma.

–Detrás de la casa iba un patio descubierto con puerta lateral para garaje, al que daban las luces traseras de la casa y los accesos a una tercera construcción techada que venía después, en donde iba el horno familiar, las cuadras, depósitos, etc.

–En algunos montes se decidió subir una planta más para el servicio temporal del «personal facultativo», como aún se puede ver en el Rincón de Cuervo, el Cerviñuelo, el Prado de los Esquiladores, o Pie Pajarón, con estructura similar a la planta baja, solo que con un balcón o terraza en medio de la fachada.

La financiación de estas viviendas se hacía con cargo al llamado Fondo de Mejoras, el cual se alimentaba con la aportación del 10 por 100 de los aprovechamientos de cada monte; porcentaje que más tarde se subió al 15 por 100.



Modelo 1. Fachada lateral.

La mayoría de las casas que hay o ha habido en los montes conquenses se edificaron a comienzos del siglo XX. Alguna hubo que se construyó más tarde, pero pocas. En la tabla núm. 1 dejo un inventario, de elaboración propia, hecho a base de los datos existentes en el Archivo Provincial hasta 1983, poco antes de la transferencia de competencias a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Otros muchos proyectos se quedaron en el camino.

La experiencia llegó tarde, aunque aguantó dos o tres generaciones. En la Sierra de Cuenca debió haber un abandono masivo de la residencia en las casas con ocasión de la guerra civil de 1936 y también un importante deterioro de las mismas por cambios de uso, pues nada más acabar la guerra son muchas las peticiones de reforma por destrozos atribuidos a los milicianos. Hay menos datos sobre la repercusión de la guerrilla de maquis –que aguantó hasta 1952– en las familias de esos guardas que habitaban casas solitarias en medio del monte, pero no cabe duda que serían años difíciles, pues hemos visto como en 1941 el régimen surgido de la guerra civil modificó el reglamento del cuerpo de guardas forestales, al que reforzó su carácter militar e incorporó a la lucha contra los maquis: algunos guardas y sus familias se acogerían a los pueblos más cercanos.

Cuando a comienzos de la década de los cincuenta se fue perdiendo el miedo a la guerrilla, las cosas habían empezaron a cambiar: las carreteras iban llegando a casi todos los pueblos serranos, en el monte se abrían caminos de saca de madera para camiones, las familias de los guardas se habían acostumbrado a la convivencia con los vecinos de los pueblos próximos, sus hijos iban a la misma escuela de los lugareños y, además, había un vehículo, el Land Rover –evolucionado de los que circulaban por casi todos los terrenos en la segunda guerra mundial– que la administración forestal estaba incorporando para moverse por los montes públicos. Por contra, muchas casas carecían de servicios como los de agua corriente, saneamiento, luz eléctrica, atención médica o telefonía. El objetivo de esta forma de guardería iba perdiendo sentido.

Dossier: Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca

PARAJE	MONTE	Nº MUP	MUNICIPIO	SITUACIÓN ÚLTIMA
La Cierva	El Sabinar y otros	4	La Cierva	Ruinoso
El Saladar	Hoyas del Castillo	8	Pajaroncillo	Ruinoso
El Ardal	El Ardal	20	Albendea	Personal técnico y de guardería. En 1978 se apuntó como ruinoso
Arguisuelas	Dehesa Boyal	29	Arguisuelas	Vivienda permanente del guarda en el pueblo
Los Rentos	Cueva de la vieja	33	Boniches	Ruinoso
El Barranco	La Redonda	75	Talayuelas	Personal facultativo y de guardería. Habitable
La Redonda	La Redonda	75	Talayuelas	Archivo y almacén
Valdemorillo	Dehesa de Santa Cruz	81	Valdemorillo de la Sierra	Ruinoso
Fuente de la Paloma o Casa Caballeros	Los Cerros	99	Buenache de la Sierra	Ruinoso
Cabeza Mosilla y Fuente del Moral	Los Palancares y agregados	106	Cuenca	Ruinoso
Fuente Piñuela	Los Palancares y agregados	106	Cuenca	Ruinoso
El Moral	Los Palancares y agregados	106	Cuenca	Ruinoso
La Caserna	El Cadorzo y los Ilicos	107	Cuenca	Ruinoso
El Cerviñuelo	Cerro Gordo	108	Cuenca	Personal facultativo. En el censo de 1978 también era habitable para personal de guardería
Pozo Coronado	Ensanche de Buenache	109	Cuenca	Ruinoso
Prado Esquiladores	Ensanche de Buenache	109	Cuenca	Personal facultativo y de guardería. Puesto de vigilancia de incendios de la BRIF
Fuente del Prado	Fuencaliente	111	Cuenca	Ruinoso
Fuente Las Tablas	Fuencaliente	111	Cuenca	Refugio de acampados
Las Vaquerizas	Huelas del Vasallo	113	Cuenca	Ruinoso
La Caponera	Muela de la madera	114	Cuenca	Ruinoso
Los 4 mojones	Muela de la madera	114	Cuenca	Personal facultativo. Celadores y cazadores de la Reserva Nacional de Caza

Dossier: Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca

PARAJE	MONTE	Nº MUP	MUNICIPIO	SITUACIÓN ÚLTIMA
El Pastuero	Muela de la madera	114	Cuenca	Personal facultativo. Celadores y cazadores de la Reserva Nacional de Caza
El Pozarrón	El Pajarejo	115	Cuenca	Ruinoso
Fuente de la Sabina	El Picuerdo	116	Cuenca	Ruinoso
Pie Pajarón	Pie Pajarón	117	Cuenca	Base del retén de incendios de Uña. En el censo de 1978, su uso era personal facultativo y de guardería
Prado Tejero	Sierra de los barrancos	119	Cuenca	Ruinoso
Tejadillos	Sierra de los barrancos	119	Cuenca	Ruinoso
Hosquillo	Sierra de los barrancos	119	Cuenca	Personal facultativo. Guardería. Celadores Reserva Nacional de Caza. Reuniones altos funcionarios del Ministerio de Agricultura. Cazadores de la Reserva
Puntal de Domingo Lozano	Sierra de los barrancos	119	Cuenca	Personal facultativo. Celadores y cazadores de la Reserva Nacional de Caza
La Alconera	Sierra de las Canales	120	Cuenca	Personal de guardería
Rincón de Cuervo	Sierra de Cuenca	121	Cuenca	Personal facultativo y de guardería
Cañada Las Tablas	Sierra de Cuenca	121	Cuenca	Refugio para personal obrero
La Hortizuela	Sierra de Poyatos y Fuertescusa	122	Cuenca	Ruinoso
Fuente del Peral	Sierra de Poyatos y Fuertescusa	122	Cuenca	Ruinoso
El Cubillo	Veguillas de Tajo	126	Cuenca	Casa forestal ruinoso. Se adjudicó al Club de esquí «La Mogorrita» como refugio. En el censo de 1978 de apuntó como habitable
Las Coronillas	Ensanche de Las Majadas	133	Las Majadas	Aula de la Naturaleza. En el censo de 1978 su uso era para guardería
Tragacete	La Fuenseca y otros	150	Tragacete	Vivienda permanente del guarda en el pueblo
Rincón de Uña	Garcilligeros, El Terminillo, Torilejo y agregados	151	Uña	Piscifactoría
Almodóbar	Dehesa de Abajo	166	Almodóvar del Pinar	Ruinoso
San Clemente	Pinar nuevo	222	San Clemente	Personal facultativo. Guardería forestal. Vigilante incendios

La vida familiar en las casas forestales

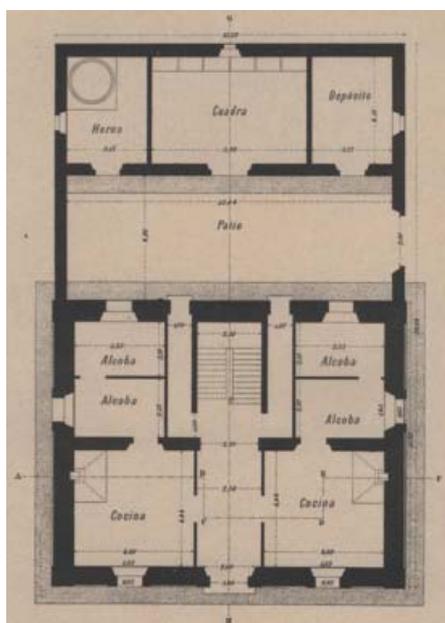
No debió ser nada fácil ser guarda forestal y habitar con la familia una de estas viviendas. Hemos visto cual era la principal pretensión administrativa: situar al trabajador cerca de sus montes de vigilancia, hacer de agente público de seguridad, reprimir abusos sobre el monte del campesinado próximo, etc., lo que les daría autoridad, pero también pocos amigos⁴. Normalmente, la distancia de la casa al pueblo más próximo era, como poco, de unas tres horas de caminata con cabalgadura; las 30 áreas que se les permitía cultivar en su demarcación —o 64 desde 1966— no darían para alimentar a la familia; tampoco irían muy sobrados con el provecho de los animales domésticos permitidos; el invierno era muy crudo allá por los 1500 a 1700 metros de altitud en donde vivían; difícil sería escolarizar a los hijos y atender sanitariamente a los enfermos; etc. Y de comodidades como el agua corriente, la luz eléctrica, el teléfono y las tiendas en donde abastecerse de productos básicos, ya ni hablamos.



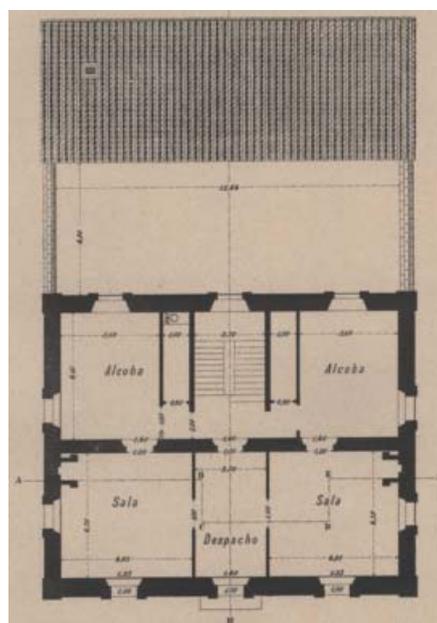
Casa de la Cañada la de las Tablas.



Antiguos bancales. Casa de Pie Pajarón.



Modelo 1. Planta baja.



Modelo 1. Planta primera.

⁴ Tomo una cita para explicar el argumento: en 1943 el Ingeniero Jefe del Distrito Forestal del Estado de Cuenca envió a sus jefes del Ministerio de Agricultura un proyecto para hacer una nueva construcción de casa forestal en la Cañada de las Tablas —proyecto que no llegó a ejecutarse— debido al destrozo hecho en la vivienda anterior por las fuerzas rojas durante nuestro Movimiento Nacional, y en donde se argumentaba la importancia de su ejecución para la vigilancia de los daños producidos por los vecinos de los pueblos de Vega del Codorno, Lagunaseca y Masegosa. En números anteriores de Mansiegona hemos explicado esa atávica confrontación de Cuenca, propietaria de tantos montes serranos, con los pueblos colindantes.

Aún así, lo peor debió ser la convivencia que temporalmente debía sufrir la familia de estos peones forestales cuando el «personal facultativo», que así se definía a los ingenieros y ayudantes, decidía pernoctar en las casas. Hemos dicho que la reglamentación que regula el Cuerpo de Guardas Forestales les pone a disposición de los ingenieros, a cuyo servicio debían estar cuando éstos se desplazasen a los montes por razón de trabajo. Sabemos, además, que desde el origen las viviendas se construyeron con el objeto permanentemente de alojar bajo el mismo techo al personal de guardería y temporalmente al personal técnico. Y sabemos también del inmenso clasismo que para entonces imperaba en la relación de esas dos categorías profesionales u otras similares. No cabe duda que cuando llegara el ingeniero la familia del guarda se convertiría, sin quererlo, en su sirviente.

No me resisto a citar una anécdota que oí varias veces en boca de trabajadores de la Delegación Provincial de Agricultura de la JCCM de Cuenca en los primeros años de gestión de las competencias forestales transferidas: contaban que algunas décadas antes hubo un ingeniero que cada vez que iba a desempeñar sus funciones en los montes del distrito de su competencia, obligaba al guarda titular de la vivienda a servirle incluso llevando un wáter portátil para por si acaso le venía un apretón.

Abandono y deterioro

Desde que estas construcciones singulares dejaron de ser útiles para el fin para el que fueron diseñadas, han sufrido un proceso acelerado de abandono y deterioro constructivo. Algunas sirvieron seguidamente, allá por los años sesenta, para albergue de los obreros de cuadrillas contratadas por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) para limpiar el monte y combatir los incendios forestales. En la casa de la Cañada de las Tablas aún tuve ocasión de compartir cocina y dormitorio con otros temporeros de Masegosa y Lagunaseca, que acudíamos a los incendios de los montes de Sierra de Cuenca cuando los había y de lunes a sábado limpiábamos la «broza», regresando a dormir al pueblo las noches de sábado y domingo.

Al principio eran las familias de los trabajadores quienes se organizaban para acompañar a los obreros el lunes de madrugada, llevando en mulas el hato semanal de cada cuadrilla a la casa. Por esos años de finales de los sesenta y primeros setenta, quiénes éramos estudiantes y volvíamos de vacaciones, al día siguiente ya teníamos empleo en la «broza», que así se decía, contrato temporal que nuestros padres habían gestionado antes con los guardas forestales encargados.

En ese periodo de estudiante en que fui obrero forestal conocí la rápida pérdida de este segundo uso de la casa de la Cañada de las Tablas: las carreteras avanzaban, la Administración hacía vías de saca, los carriles mejoraban y los vehículos iban penetrando en la sierra; total, que allá por 1970 ó 1972 ya no fue necesario ir andando y pasar la semana laboral en la Cañada de las Tablas, pues para esos escasos dieciséis kilómetros nos pusieron un vehículo que nos llevaba y nos traía a diario. Con esto concluye la segunda y última utilidad de esta casa forestal, que por extensión no sería muy distinta a la de otras similares. Luego vino el abandono de la propiedad, que en general llega hasta hoy, de manera que muchas de las casas forestales son solo ruinas.

Algunas han tenido algo de más suerte y se han conservado, aunque con reformas o rehabilitaciones muy cuestionables: la casa del Prado de los Esquiladores, con sus muchas reformas, se mantiene como base de los helicópteros de la Brigada de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF); la de Hosquillo, también muy reformada, sirve para los usos del parque; en Cerviñuelo se quiso hacer concesión para



Casa de Prado Tejero.



Casa de Rincón del Cuervo.

Dossier: Guardas y casas forestales en la Sierra de Cuenca

aprovechamiento turístico, pero no debió funcionar. La casa del Rincón de Cuervo tuvo como último uso el de servir de residencia de veraneo para trabajadores o ingenieros del ICONA, e incluso el propio Gobernador Civil de la provincia.



Casa del Prado de los Esquiladores.



Casa de Cerviñuelo.

Otras se han cedido a los adjudicatarios de cotos de caza de los montes en que están ubicadas, con obras de conservación y reformas también cuestionables. Y el resto, que son la mayoría de las casas forestales de la Sierra de Cuenca, está dejado de la mano de Dios. Y para más ninguneo y destrozo de los parajes de ubicación de las casas, en sus inmediaciones la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha instalado sedes de las actuales brigadas contra incendios, pero en lugar de rehabilitar las viejas casas ha construido al lado unos albergues sin estilo que rompen la armonía del lugar. Además, ninguna de estas edificaciones está abierta para el disfrute general de usuarios y amantes de la naturaleza.

Protección patrimonial y aprovechamiento social

Quedan pocas casas forestales en nuestra sierra, y aún menos las bien conservadas, pero son las suficientes para dejar a las siguientes generaciones una información sobre algo que fue importante para la protección de los montes públicos en los primeros dos tercios del siglo pasado, y con diseños constructivos originales. Opino que deberían ser objeto de protección arquitectónica o arqueológica, con la ordenanza que corresponda de los planeamientos urbanísticos municipales. La mayor obligación debe exigirse al Ayuntamiento de Cuenca, quien contiene en su gran territorio más de las dos terceras partes de estas edificaciones protegibles.

Precisamente, consta en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca⁵ un oficio que el recién elegido alcalde de la capital en las primeras elecciones municipales de la democracia, D. Andrés Moya, envió en octubre de 1979 al Ingeniero Jefe Provincial del ICONA, en el que le pedía que de las veintiún casas forestales existentes en los montes de su propiedad, *disponga lo necesario para que se mantengan en buen estado las seis casas forestales que, según informe [del propio ICONA] del 29 de septiembre pasado, están bien conservadas, se reparen aquellas que sean necesarias para el servicio y cuyo estado lo permita, y se cierren las demás al objeto de evitar accidentes, o incluso se derriben si su ruina lo aconseja*. Según el citado informe, las seis que estaban bien eran las de Cerviñuelo, Prado de los Esquiladores, Pie Pajarón, Hosquillo, Alconera y Rincón de Cuervo.

Es indudable que nuestra sierra tiene un gran atractivo para turistas en general y para aficionados a los deportes de montaña en particular. Considero que fue un desperdicio dejar arruinarse tan gran patrimonio inmobiliario sin transformar su destino para los nuevos usos de ocio y tiempo libre que ya para entonces demandaba la sociedad. Una manera de revertir la situación consistiría en que, bien la administración forestal, o bien los ayuntamientos titulares de los montes, promovieran la rehabilitación e incluso reconstrucción de todas esas edificaciones para disfrute de amantes de la naturaleza. Una red de, pongamos, casas rurales forestales de la Sierra de Cuenca o, mejor, de ámbito autonómico, sería un gran reclamo para visitantes y una manera de ayudar a revivir la actividad económica en lugares de esa España vacía, manteniendo e incluso reintroduciendo en el ecosistema la especie animal de humanos, cuya ausencia en los tradicionales hábitats rurales produce tan grandes desequilibrios.

⁵ Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección Montes. Signatura MT-01289.

GR 66 «Ruta de Hoces y Torcas»

M^a Inés Bállega Núñez
Coordinadora del CGSC
Técnico de Senderos FDMCM
Socia del GSM Caracol

El GR 66 «Ruta de Hoces y Torcas» es el Sector A conguense del sendero de largo recorrido GR 66 «Sendero Castellano Manchego»; un proyecto de más de 600 km que cruza Castilla-La Mancha de norte a sur por su parte oriental, a través de Guadalajara, Cuenca y Albacete para unir con Aragón, por el norte, y Andalucía y Murcia, por el sur.



Naturaleza: GR 66 «Ruta de Hoces y Torcas»

En Cuenca fue, allá por los años 90, el Grupo de Senderismo y Montaña Caracol (hoy sin actividad) quien tomó el relevo del proyecto para la provincia, señalizando primero el Sector A (designación exclusiva para la provincia), el más emblemático, con el que atravesar la Serranía y dar a conocer fuera de nuestras fronteras los excelsos atractivos de estos caminos pétreos que fueron labrados por la mano del hombre y del agua.

La Serranía de Cuenca pertenece al Sistema Ibérico y forma parte, junto con la Sierra de Albarracín, del macizo de los Montes Universales, cuyas cuencas aportan sus aguas tanto al Mediterráneo como al Atlántico.

Se trata de una inmensa masa montañosa formada por remotos plegamientos, provocados por los empujes tectónicos alpinos desencadenados por la ruptura del zócalo basal que la soporta, que dejaron al descubierto una vasta superficie rocosa de espesor variable, que en la parte media y alta se compone principalmente de rocas calizas, con algunas inserciones de materiales más blandos como areniscas y yesos, y en la parte baja de capas del aglomerado del Rodeno.

Comenzaría entonces una imparable erosión que viene durando miles de años hasta nuestros días. En agua de la Serranía sigue presentando ácidos con capacidad química para diluir la composición de la piedra caliza, transformándola en bicarbonatos que arrastrará el agua, y lo que encuentran a su paso, en su camino hacia el mar. Esta disolución se traduce en múltiples filtraciones, proliferando los arroyos (muchos de ellos subterráneos) que en una lenta y paciente carrera irán minando y ensanchando las entrañas y grietas de la masa calcárea de la Serranía.

Este tipo de paisaje recibe el nombre de «kárstico» o cárstico, denominación extraída del «Karst», zona situada en la costa dalmata de Bosnia y Herzegovina bañada por el Adriático, donde igualmente se ha reproducido el mismo fenómeno, que se extiende hacia el sur: Montenegro, Albania e incluso tierras del Peloponeso griego.

El punto de partida del Sector A del GR 66 es el cañón del Alto Tajo, en la frontera provincial entre Cuenca y Guadalajara, donde además conecta con el GR 10 (Lisboa –Valencia). El sendero discurre, a veces encajonado en el fondo de recónditas y abruptas hoces, cañadas y estrechos labrados por ríos y arroyos serranos (Guadiela, Cuervo, Júcar, Huécar, Cabriel...), otras reflejado en lagunas como la de El Tobar o la de Uña, y en embalses como los de La Tosca, La Toba o Contreras, o atravesando rebosantes vegas, valles, cañadas o prados de montaña, y en otras ocasiones elevado sobre muelas y cadenas montañosas que se asoman a profundas torcas hundidas en el terreno como las de Lagunaseca, Los Palancares o Cañada del Hoyo.



Etapa 1. Muela Pinilla.



Etapa 2. Torca de El Hoyazo. Lagunaseca.

Las Jornadas del Sector A del GR 66 que discurren en torno a la serrana población de Masegosa son las dos primeras, en sentido Norte-Sur; desde el Puente de Martinete, a 4km de Peralejos de las Truchas (19,5km), a la Vega del Codorno (23km).

La primera Jornada, hasta Masegosa, se puede dividir en cuatro tramos:

- Del Puente de Martinete al Alto del Rabadán – La estrella indudable de este tramo es el estrecho

Naturaleza: GR 66 «Ruta de Hoces y Torcas»

del Horcajo, con el que hay que tener especial cuidado en época invernal debido a las lluvias, que pueden dificultar el vadeo del arroyo, y a la acumulación de nieve y placas de hielo en las umbrías más empinadas en las que apenas entra el sol.

- Del Alto del Rabadán a Las Cordilleras – Este segundo tramo, que apenas ofrece dificultad, si requiere ir atento a los cruces que se van sucediendo. Tras cruzar el barranco del Horcajo el sendero accede a una muela y atraviesa una zona de curiosas dolomías.

- De Las Cordilleras a Cueva del Hierro – Ya muy cerca de la primera población, las sendas en desuso concentran de nuevo nuestra atención, antes y después de cruzar el arroyo del Barranco de Cañada Pinilla, hasta llegar a la pista que desemboca en la carretera de Molina y la localidad de Cueva del Hierro. En este tramo de pista, el GR 66 coincide con los senderos PR-CU 05 «Sendero del nacimiento del río Guadiela» y PR-CU 94 «Subida al cerro Juez».

- De Cueva del Hierro a Masegosa – Tramo sin dificultades, que discurre mayormente por pista y que cruza: por un lado, el río Guadiela, por un vado que se puede presentar inundado en época de lluvias copiosas; y por otro, la carretera C-9211, conectando de nuevo con el PR-CU 05 para entrar en la población.



Etapa 2. Santa María del Val.



Etapa 3. Tragacete. Fuente del Avellano.

La segunda Jornada también se describe en cuatro tramos.

- De Masegosa a la Torca de El Hoyazo (Lagunaseca) – Tras pasar el Santuario de la Virgen de la Magdalena en Masegosa, y a la altura de la fuente y lavadero, el trazado se interna en un tramo de sendas, que se alternan con caminos y pistas, y en el que la belleza y variedad del paisaje puede hacernos olvidar que hemos de ir pendientes de la señalización. El sendero se asoma y baja hasta las cercanías de la laguna Grande de El Tobar (Refugio de Fauna y Lugar de Interés Geológico (LIG)), subiendo de nuevo, por el estrecho de la Veguilla, hasta el Monumento Natural de las Torcas de Lagunaseca, también catalogado como LIG por su variedad y alto valor geológico.

- De El Hoyazo (Lagunaseca) a Santa María del Val – En este tramo avanzamos junto con el PR-CU 02 «Sendero de la Laguna Grande y el Torcal de Lagunaseca», abandonando la confluencia para subir a la parte más elevada del torcal y llegar tras varios cruces a Santa María del Val, bajando por un bonito camino de herradura excavado en la roca y del que destacan las impresionantes vistas de esta recóndita localidad serrana.

- De Santa María del Val al barranco de Valdetorneros – El GR 66 bordea el casco urbano de Sta. M^a por la CUV-9031 hasta alcanzar una pista que se interna en el robledal y se encarama a la montaña. Al otro lado nos espera el río Cuervo, de cuyo cauce nos separaremos para cambiar de dirección y subir por el barranco de Valdetorneros.

- Del barranco de Valdetorneros a Vega del Codorno – La subida, a lo largo de 2 km de barranco, puede presentar dificultades en invierno por la acumulación de nieve o hielo. Una vez en lo alto, recorre una pista hasta llegar de nuevo a orillas del río Cuervo y el barrio de Las Chorretas, el primero de los muchos que componen el municipio de Vega del Codorno.

La tercera y última Jornada homologada en la Serranía de Cuenca a fecha de esta publicación finaliza en Tragacete:

Naturaleza: GR 66 «Ruta de Hoces y Torcas»

• De La Cueva a la carretera de Las Majadas – Desde el barrio de La Cueva, el sendero sale de nuevo en busca del recorrido principal, junto al arroyo de Las Vaquerizas, para seguir aguas arriba el cauce y abandonar definitivamente el amplio valle de la Vega del Codorno. El tramo termina en la pista asfaltada que lleva hasta Las Majadas, poco después de pasar junto a la fuente y el refugio de Las Vaquerizas.

• De la carretera de Las Majadas al Colladillo Seco – Tras cruzar la carretera, el trazado gana altura progresivamente, a medida que atraviesa Los Vasallos de la Vega y Tragacete y sus amplias praderas de montaña. El final de la pendiente termina cerca del Colladillo Seco y a los pies de la Peña Halcón (1700m).

• Del Colladillo Seco a Tragacete – La última parte del trazado afronta una sinuosa y brusca senda, que desciende vertiginosa hacia el valle por el que discurre el recién nacido río Júcar, y en el que se ubica la serrana localidad de Tragacete.

Desde Tragacete, los tramos homologados del sendero se encuentran inconexos entre sí y con los del resto de provincias. De los cinco sectores que completan el GR 66 “Ruta de Hoces y Torcas” en la provincia de Cuenca, solo los de los extremos se encuentran actualmente homologados por la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha (FDMCM): el Sector A (Puente de Martinete-Tragacete) y el Sector D (Villora-Los Cárceles)

Los otros tres sectores intermedios (Sector B, Sector centro y Sector C), en distintas fases de señalización, se encuentran paralizados ante la ausencia de promotor responsable tras la desaparición del GSM Caracol, hecho que dificulta su finalización e inscripción en el Registro.

El Senderismo es una actividad lúdico-deportiva, de bajo impacto, que encuentra su marco perfecto en el medio natural y en un entorno eminentemente rural; elementos imprescindibles que redundan en la calidad de la experiencia para los usuarios, al tiempo que contribuyen al desarrollo y la visibilidad de las zonas más deprimidas y/o despobladas.

La conservación de los valores tradicionales es fundamental para la memoria y el conocimiento de nuestro entorno, así como para afrontar el futuro incierto que nos espera; y son precisamente esos valores los que busca el senderista, el reencuentro inesperado -en ocasiones buscado- con la cultura, el patrimonio, las tradiciones, las costumbres, la gastronomía, la naturaleza...

Una experiencia que se amplifica cuando se recorre un Sendero de Gran Recorrido (GR®), una empresa que requiere esfuerzo y planificación, pero que siempre devuelve al caminante más de lo que espera.



**FERRETERIA
FIDEL**

Artículos de gran calidad a buen precio

Material eléctrico, grifería, jardinería, bricolaje
menaje, colchones, pintura y muchas cosas más.

C/ Las Cuevas nº 18 - Cañizares (Cuenca)
Telf: 615 056 982

Abierto: de martes a viernes de 10 a 13/17,30 a 19 y sábados de 10 a 13 horas

La Roza de la Sierra

**Limpieza de montes y
Trabajos forestales**

Plaza Mayor, 2
Telf-Fax: 969 31 30 11
Móvil: 639 644 743
16891 Cañizares (Cuenca)
larozadelasierra@yahoo.es

Jacinto Martínez Fuero



La Roza
de la Sierra

Historias de antes de ayer

El esquileo a tijera

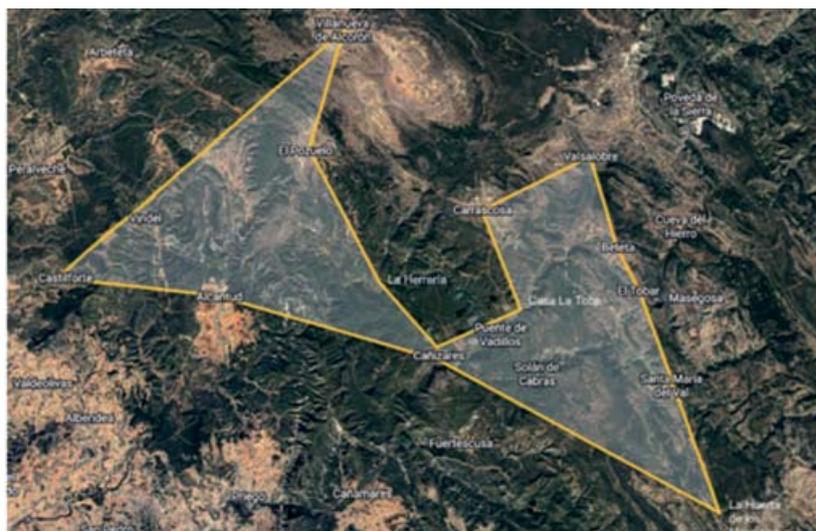
Raúl Muñoz Checa

Manuel Muñoz Checa

Entrevista a Félix Muñoz Colmena que con 88 años es uno de los últimos testigos de esta actividad en nuestra comarca, la cual marcó su vida entre los meses de mayo a julio de 1947 a 1955.

En una España rural de mediados del siglo pasado las actividades principales de la economía estaban basadas en la agricultura y la ganadería, heredadas de tiempos ancestrales. La ganadería fue motor principal del país en una época, «la mesta», en la que la lana suponía la riqueza del país al igual que sucede a día de hoy con el petróleo. Para España en aquella época de su historia supuso una gran fuente de ingresos para la corona.

Como legado de esta industria vamos a narrar la historia de una empresa creada entre vecinos de Beteta y Cañizares heredada de sus antepasados, fruto de aquella época floreciente y que se desarrolló en los años 50 del siglo pasado.



Mapa de la ruta de los esquiladores.

Mayo de 1947, Félix Muñoz Colmena apodado “el chico”, con trece años, se va a iniciar en este oficio en el que habían trabajado su padre, su abuelo y de ahí para atrás vete tú a saber.

–**Félix ¿Cómo recuerdas aquella época?**

La recuerdo con nostalgia y al mismo tiempo desde la distancia con rabia por ver lo duro que era la vida en aquellos días de nuestra infancia. Como teníamos que ayudar, yo con 8 años ya iba con un atajillo de 50 ovejas, más o menos, no conocíamos otra cosa.

En aquellos años los pueblos bullían de actividad, casi todas las familias tenían un atajo de ovejas. Por las tardes-noches, el pueblo se llenaba del típico y repetitivo balar de las ovejas, ¡beee, beee!, pues dentro del pueblo estaba lleno de tinás y cuadras donde se cerraba el *ganao*. Esto ocurría sobre todo en la época de «la paridera», de octubre para adelante, que era cuando se criaban los corderos. En las cuadras que estaban integradas en las casas donde vivíamos, una parte de la vivienda estaba destinada a las caballerías hasta el punto, de que en muchas casas la cuadra estaba al fondo de la casa y había que pasar con las caballerías atravesándola, algo impensable ahora mismo. Los animales eran casi más importantes que las personas pues ellos eran los que ayudaban con las faenas del campo, era algo recíproco, tu

Relatos. Historias de antes de ayer. El esquila a tijera.

trabajabas para poder darles de comer, pero a la vez ellos eran el sustento de la casa. De hecho, casi todas las familias tenían una o dos cabras para la leche, había un pastor comunitario llamado «dulero» que todas las mañanas tocaba la caracola y a su sonido los vecinos les llevaban su cabra para que él las pastoreara. Por la tarde, por la querencia que tienen los animales, ellas solas regresaban a la cuadra.

—¿Félix, a qué pueblos ibais a esquila?



Félix Muñoz Colmena «el chico».

Pues mira, os lo voy a contar por orden de como íbamos haciendo el recorrido.

Cuando llegaba la primera semana de mayo, igual que los *goncetes* vuelven de donde vengán para hacer sus nidos, nosotros también nos juntábamos, la cuadrilla de Beteta y la de Cañizares. Eran de Beteta Upiano, que era el padre de Luciano, Cirilo, Segundo, Álvaro y Esteban, también estaba Cirilo, hermano de Upiano, que era padre de Leoncio e Ismael; de Cañizares íbamos Francisco Muñoz y su hijo Paco, y Alejandro Muñoz todos ellos apodados «los Camelas», después estábamos mi padre Félix Muñoz, mi hermano Mariano y yo.

Salíamos andando de Cañizares dirección Alcantud, porque entonces los coches andaban escasos, con decirte que en aquella época en Cañizares solo había una camioneta que tenía Juan Santero. El coche de línea ni siquiera pasaba de Cañizares pues no había carretera para la sierra.

El equipaje nos pesaba poco, solo llevábamos las tijeras para el trabajo, una *miaja* de morral para la muda y unas polainas de tela, eso era todo, andábamos ligeros. Cuando llegábamos al primer pueblo, Alcantud, el que hacía de mayoral que era Luciano contactaba con los propietarios del *ganao*, uno de los propietarios era Gregorio que tenía una taberna y su hija es la que regenta ahora el bar de Los Claveles en Priego. Luego, el mayoral, nos distribuía por las diferentes casas del pueblo donde había que esquila, siempre en función de las cabezas de *ganao* que fueran, normalmente eran atajos pequeños. Si acabábamos nuestro atajo pronto, nos íbamos a ayudar a otros pues la faena la llevábamos en conjunto, todos trabajamos por igual, nadie escurría el bulto. Éramos como una familia, nos cuidábamos los unos a los otros, esa parte era bonita.

Algo que me llamaba la atención de este pueblo era que la mayoría de los rebaños eran de ovejas negras. Decían que esa lana se destinaba para hacer telas negras como las de los curas y monjas, pues no había que teñirlas. Al contrario de esta, la lana blanca tenía un abanico más amplio de usos pues era fácil de teñir. También decían que llevar una oveja negra en el rebaño daba buena suerte.

—¿Cuántas ovejas os esquilabais cada uno?

Esto dependía de la lana que tenían, pues había algunas como las merinas que tenía lana por las patas y en la cabeza hasta el morro. Sin embargo, había otras razas que no tenían por la panza por lo que se tardaba menos.

Para *brincar* de las 50 ovejas al día te veías negro, lo norma eran de unas 45 a 50.

De cada una de las ovejas se sacaba un vellón, consistía en esquila a esta de tal forma que solo saliera una pieza, con ella se hacía una especie de pelota con un nudo.



Esquila a tijera.

—¿Cuál era el siguiente pueblo?

Cuando acabamos en Alcantud acudíamos a Castilforte, en este pueblo la faena nos dura un par de días porque no había mucho *ganao*. Así íbamos calentando porque el siguiente pueblo era Villanueva de Alcorón, en el que había unas 25.000 cabezas, era un pueblo muy ganadero.

Después de una jornada andando, que era los que nos llevaba salvar la distancia entre los dos pueblos, pasando por el paraje llamado «el Roble la Cruz», allí el mayoral Luciano contactaba con la familia apodada «los Cachiporros», unos de los que más tenían. En este pueblo alquilábamos una casa, porque estábamos cerca de un mes, sin

Relatos. Historias de antes de ayer. El esquila a tijera.

embargo, en los otros pueblos, salvo en Cañizares y Beteta, como estábamos menos días dormíamos en los pajares.

–**¿A cuánto os pagaban cada oveja?**

La última vez que recuerdo era a 0,80 céntimos de peseta, nunca llegamos a la peseta por cabeza.

–**Y lo de ducharos y hacer vuestras necesidades ¿cómo iba?**

Huy ducharnos, eso no existía. Como se decía antes, nos lavábamos por provincias. Y para hacer nuestras necesidades en las cuadras o en las eras. El tío Upiano decía este chascarrillo, «cuando vayas a las eras a cagar lleva un cigarro encendido, fumarás y cagarás y pasarás un rato divertido».

Estando un año en Villanueva de Alcorón, nos pilló la fiesta de San Antonio, que se celebra a lo grande. La víspera mi hermano y yo decidimos bajarnos a Cañizares, pues los dos teníamos novia. Estuvimos unas 4 horas andando por los atajos de noche, ya allí, dormíamos en nuestra casa y al día siguiente celebramos San Antonio. Por la noche después de las jotas y las hogueras, nos fuimos caminando otra vez a Villanueva, justo para enganchar a trabajar al amanecer. Eran días duros lejos de la familia y seres queridos.

De Villanueva al Pozuelo, aquí teníamos para un par de días o tres. Entonces no tenían muchas ovejas pues tenían más cabras. Lo que si recuerdo es que íbamos a casa de los mayorazgos que eran los que más *ganao* tenían, esos que tienen «el Molino la Losa» ahí en el río Guadiela, llegando a la Herrería, que era el siguiente pueblo al que íbamos. Tampoco había mucho *ganao*, en un día más o menos lo hacíamos y ya por la tarde-noche nos íbamos a Cañizares que nos pillaba a una hora de camino.

En Cañizares dormíamos en casa de mis padres y del tío Francisco Camela, junto a los seres queridos todo va mejor. Aquí teníamos para unos días pues había unas 10000 cabezas de *ganao*, de los que más tenían, Bernardino, los Herreros, los Melitones, los Baltasares, el tío Constantino, el tío Estanislao, abuelo de la Macu, la Marina, Mariano, Isaías y Valentín; etc.

Para que se esquilara bien la mugre de la lana se tenía que pegar en la mano, entonces en una *tiná*, que cabían 50 metíamos 60, tampoco muchas más, pues si alguna caía al suelo las demás podían pisarla pudiendo llegar a matarla. Con esta operación, se conseguía que el animal sudara y así se podía esquilar mejor. Cuando trabajábamos y a alguna le hacíamos un corte sin querer, había que echarle en la herida el moreno que consistía en los tizones de la lumbre que una vez fríos se machacaban hasta que se hicieran polvo el tizón y cuando se le daba el corte o se le hacía una herida a la oveja se voceaba «Moreno» y entonces acudía a donde estaba el esquilador un chaval jovencillo con una teja donde se encontraba el polvo. Por pequeña que fuera la herida había que echarlo porque si le cagaba la mosca la oveja podía morir, además, hacía que no se infectara.

De Cañizares subíamos para la sierra, pero no sin dejar de parar en «la casa de la Toba» pues allí tenía el tío Paulino unas 50-60 ovejas y también se las limpiábamos. Las cerraba al otro lado del río en unas cuevas que son de toba debajo de «la cueva de la Ramera». Esto entre todos lo hacíamos en *na*. De allí nos subíamos a Carrascosa y después a Valsalobre, a casa del tío León. Allí recuerdo que las eras y los pajares estaban llenos de gamones, nunca había visto tanto gamón. Era una práctica muy común en estos pueblos, para dárselos al ganado en la época de invierno. Se dejaban secar y luego se guardaban en los pajares, era un forraje muy bueno para luego el invierno. Hay un dicho por aquí, que dice: «el buen jamón de gamón». En este pueblo hay unas salinas de las que sacaban sal principalmente para el *ganao*. Saliendo dirección a Beteta hay una fuente que sale el agua *colorá* y sabe a hierro. Nos dirigíamos a casa del tío Upiano, compañero de fatigas, para esquilar las ovejas que hubiera en el pueblo. Si alguna tarde soltábamos antes íbamos a la fuente y lavábamos las polainas que con la mugre se quedaban *acristalás* duras como una piedra. Y por las noches a la luz de la lumbre afilábamos las tijeras con la piedra de arenisca y les sentábamos el filo con una más dura, normalmente de pizarra.

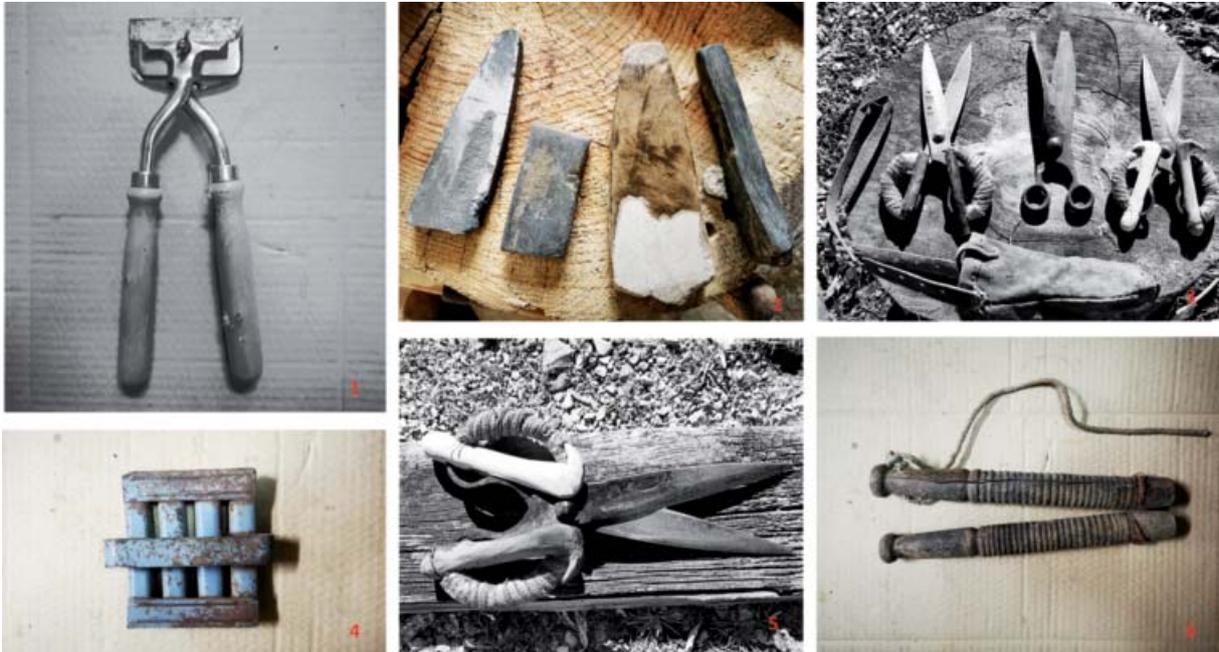
La comida iba siempre por cuenta del amo de las ovejas, normalmente se basaba en carnes, migas, gachas, potajes, etc. Comíamos muy bien, gana no pasábamos.

Al Tobar bajábamos, pero nos subíamos a dormir a Beteta porque pillaba muy cerca. Y como decía el tío Upiano, «San Juan y San Pedro iban un barranco abajo, San Juan le dice a San Pedro venga el vino y el tabaco».

Por último, íbamos a La Huerta de los Marojales, pedanía de Cañizares, en casa de los Tomasones y el tío Florentino. Allí había poco *ganao*, en un par de jornadas lo hacíamos. Por fin había terminado

Relatos. Historias de antes de ayer. El esquila a tijera.

la campaña, ahora tocaba repartir los beneficios que tanto nos había costado ganar. Siempre se repartía a partes iguales, los más viejos como los más jóvenes, todos por igual, nos llevábamos muy bien y cuidábamos unos de otros. Con el dinero que habíamos ganado, mi madre ya tenía para ir tirando unos meses. En aquellos tiempos tener dinero en efectivo era un lujo, pues entonces se funcionaba mucho con el trueque, pero había cosas que inevitablemente no podías comprar si no era con dinero, sobre todo cuando bajaba a la capital.



Herramientas para el esquila: 1 Maquinilla de esquila de caballerías, 2 Piedras de afilar, 3 Tijeras de esquila, 4 Peine de caballería, 5 Tijera de esquila de ovejas, 6 Acial para las caballerías (se le ponía al animal en el labio de arriba para que se estuviera quieto mientras se esquilaba).

—¿Después de acabar la temporada hacías otra actividad?

Si, no se paraba. Aquí no existía eso de las vacaciones. Las actividades eran el pastoreo, la resina, etc. Y entre otras seguíamos esquilando las caballerías del pueblo.

Con este artículo, como viene siendo frecuente en esta revista pretendemos dar visibilidad y reconocimiento a las personas y las actividades que se venían haciendo, y que forjaban el carácter de nuestra gente y en definitiva el de nuestra comarca. Desde aquí animamos a todas las personas que puedan aportar algo para entender quiénes somos, de donde venimos y hacia donde vamos. Para no desaparecer en el olvido de nuestra historia más reciente. Solo nos queda dar las gracias al lector y la gente que hace esta revista.

Vocabulario y jerga de la molinería

Emilio Guadalajara

Dedicado a los antiguos molineros y a Molinillos. Los nombres de ellos vienen en abreviatura en cada una de las entradas. Además aparecen otros nombres de personas entrañables y de personajes históricos que han ayudado a la confección de este vocabulario.

Vir.- Virgilio Masegosa, molinero del Cebadal en Santa María del Val y del Socorro en El Tobar

Eus.- Eusebio Saiz, agricultor jubilado de Campillo de Altobuey

Emi.- Emilio Guadalajara, mi padre

Ado.- Adolfo, molinero de Carboneras de Guadazaón

Ani.- Aniceto, molinero de Molinillos

Tom.- Tomás, molinero del Socorro en El Tobar

Leo.- El tío Leoncio, hombre de campo de El Tobar

Jua Turr.- Juanello Turriano, ingeniero del siglo XVI

ABANICO.- (Vir)

Cada una de los sectores circulares en que se dividen las muelas del molino. Es más, para construir una muela se cortaban y tallaban las piedras de pedernal en forma de sector circular. En buena parte de los casos suelen conformarse de doce sectores, como generalmente muestran las muelas La Ferte. El nombre de abanico le viene dado por el grabado que muestra la cara útil de la muela. Ese grabado permite la molturación del grano y además la evacuación de la harina de forma centrífuga (del centro hacia la periferia). No obstante existen tallados de muela que no forman abanico.

ÁLABE.-

Cada una de las paletas que forman parte del rodezno. En general, cada una de las paletas que forman parte del rotor de una turbina.

Cuando se construye el rodezno se divide en fracciones radiales de tal modo que cada una de las fracciones contiene un solo álabe.

Según el diccionario se trata de una palabra de origen discutido.

ALIVIO.- (Vir)

Se trata de un conjunto de piezas que tienen por misión hacerle subir o bajar a la muela volandera (superior). De ese modo se adapta al tamaño del grano que se desea molturar. Entre esas piezas mencionadas se hallan la sopuente, la barra, el husillo y la llave. Todas ellas se detallan en su orden alfabético.

ANTEPECHO.- (Vir)

Dentro del abanico o del tallado de la muela existe un rebaje con unos milímetros de diferencia de nivel respecto a la superficie de la muela. A ese rebaje se le conoce como antepecho.

BALLUECA.- (Eus)

También conocida como avena loca. Se trata de una planta que nace entre el trigo y otros cereales, haciéndoles competencia y por tanto restando producción a la parcela «infectada» por la misma. Al cosechar su semilla se mezcla con la del trigo y por tanto contaminándolo, ya que no es deseable que se mezcle y forme parte final de la harina de trigo. La ballueca y otras semillas necesitaban ser eliminadas por medio de una maquinaria compleja denominada la «limpia».

En el capítulo XXXI de la primera parte del Quijote (*De los sabrosos razonamientos que pasaron entre don Quijote y Sancho Panza, su escudero, con otros sucesos*) hay un interesante pasaje en el cual Dulcinea se halla «aechando dos hanegas de trigo en el corral de su casa». Debe entenderse que Dulcinea se hallaba limpiando con el cedazo (arnero, criba, arel...) dos fanegas de trigo. Para ello lan-

Vocabulario y jerga de la molinería

zaba al aire con el cedazo una porción de trigo, esperando que el aire le hiciese caer fuera a las semillas ligeras de ballueca. Además de ello, los granos de trigo malformados y carentes de peso, no deseables para harina, eran eliminados.

BANCADA.- (Vir)

También conocida como «brencada». Se trata de la plataforma de piedra sobre la cual se asientan las muelas del molino y otros utensilios anejos. La bancada se solía construir en forma de bóveda, dejando debajo de ella al mecanismo del rodezno.

BARCHILLA.- (Emi)

Medida de capacidad para áridos, nunca de masa (peso). La Real Orden de 9 de diciembre de 1.852 (*por la que se determinan las tablas de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas métricas y las actualmente en uso en el año 1.852*) establecía unas importantes diferencias entre las barchillas de Alicante (20'775 litros), Castellón (16'60 litros) y Valencia (16'75 litros). Pero lo más destacado de esa medida es su forma especial con la que se construía: un prisma cuadrangular truncado. De ese modo en la base se añadía un asa de madera y en la parte abierta y superior se fijaba una barra de hierro que servía para sostenerla y levantarla con la otra mano. La parte puntiaguda ayudaba a introducirla en el saco o costal para ser vaciada.

Con la misma forma pero de diferente tamaño se fabricaba la fanega o el almud, completándose así el sistema métrico para áridos de la época. Entre ellas debía existir relación múltiplo/divisor.

La variabilidad de capacidades se debe simplemente a que la densidad del grano era totalmente diferente de una región a otra, ya que el crecimiento y maduración del cereal estaba en función directa a las condiciones climatológicas, al tipo de sustrato y abonado del terreno.

BOCABOCÍN.- (Vir)

Compuerta de madera que envía el agua del cárcavo hacia los álabes del rodezno. La trampilla se fabricaba de hierro y estaba unida a un vástago también de hierro cuyo extremo llegaba hasta la bancada del molino desde donde se gobernaba.

CAEDOR.- (Ado)

Listón de madera que cuelga de la tolva donde se acumula el grano y que constantemente roza con la muela. Ese roce permite una vibración que se transmite hasta la boca de la tolva incitando la salida del grano y caída en el hueco de la muela para ser triturado. El sonido monótono del caedor cambia ligeramente cuando ese depósito se queda vacío y por tanto alerta al molinero para que vuelva a alimentar de grano.

CÁRCAVO.-(Ani)

Construcción de piedra que permite dirigir el agua hacia el rodezno (cárcavo de entrada) y también la evacuación de la misma hacia el río (cárcavo de salida). Con el fin de provocar el aumento de velocidad del agua, el cárcavo de entrada se fabricaba con forma de embudo en cuyo extremo delgado se fijaba el bocabocín. En el siglo XVI se hablaba de «molino de regolfo» en relación con la forma de ese cárcavo (*Los veintiún libros de los ingenios y las máquinas*, atribuido a Juanello Turriano)

Como es lógico el caudal del río determinaba las medidas y forma del cárcavo, desde troncocónico hasta troncopiramidal. En algunos casos en los que no se dispone de mucha altura y en cambio hay un caudal importante, simplemente el cárcavo era una represa en cuya parte inferior se practicaba una compuerta.

(Continuará en el próximo número)

PREGON MATANZA. DICIEMBRE 2022.

María Aurora Sáiz
Emilio Guadalajara

Nadie puede escapar a su destino, quien nace lechón muere gorrino

EL ASNO Y EL COCHINO

*Envidiando la suerte del Cochino,
un Asno maldecía su destino.
Yo, decía, trabajo y como paja;
él come harina, berza y no trabaja:
a mí me dan de palos cada día;
a él le rascan y halagan a porfia".*

*Así se lamentaba de su suerte;
pero luego que advierte
que a la pocilga alguna gente avanza
en guisa de matanza,
armada de cuchillo y de caldera,
y que con maña fiera
dan al gordo cochino fin sangriento,
dijo entre sí el jumento:
Si en esto para el ocio y los regalos,
al trabajo me atengo y a los palos.*



No cabe duda, buena inspiración para una leyenda es la que brinda un literato. En este caso se trata de Samaniego que vivió en el siglo XVIII. No cabe duda tampoco, en aquellos momentos la matanza era un ritual heredada de tiempos ancestrales y mantenida hasta hace bien poco.

Creo conveniente recurrir al refranero español. Ahora es preciso desmotar y seleccionar porque el listado daría para un tomo. Eso sí, siempre viene ligado al santoral.

Por Santa Catalina mata tu cochina, por San Andrés tu res y si no tienes cochina ni res.....(mejor eliminar estas últimas palabras).

Por San Andrés mata tu res, flaca, gorda o como esté.

Conveniente recordar que Santa Catalina se celebra el 25 de noviembre y San Andrés el 30 del mismo, coincidiendo casi con

las postrimerías del otoño.

El que mata antes de los Santos, en verano comerá cantos.

Por San Juan guarda las llaves del pan, por San Martín las del vino y por San Andrés las del cochino.

Adelantarse a las fechas no es recomendable, de ahí que puede merecer la pena cerrar o precintar bien las viandas de la casa. San Martín de Tours, día 11 y San Martín de Porres día 3, ambos tienen cabida en el mes de noviembre.

Por San Andrés, montanera es.

Cualquier refrán tiene su contrario, o mejor, su ambiguo. Si las bellotas están maduras para ese momento, no tiene sentido sacrificar la res desaprovechando esa fuente de recursos, ¿no será que esas bellotas criarán la cerda madre de los futuros lechones del próximo año?

Por San Martino, mata el pobre su cochino y por San Andrés mata el rico los tres.

Pregón

Sin réplica.

Por la Concepción mata tu cebón y por Nadal tu puerco en la sal.

Si la fiesta de la Inmaculada (8 de diciembre) pone límite a las matanzas, las vísperas de navidad marcarán el final de las salazones.

A cada lechón le llega su San Antón.

18 de enero, San Antón.

Si algún libro merece calificarse de refranero universal, no cabe duda, sería el Quijote. De entre todo el relato voy a entresacar las frases siguientes:

Su San Martín se le llegará, como a cada puerco... (capítulo 62, II) El hidalgo no se refería a la matazón en sí. Don Quijote no era proclive a refranes y con éste se refería al impostor vallisoletano que publicó como suya la segunda parte del caballero de La Mancha.

...Esta Dulcinea del Toboso dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de La Mancha... (capítulo 9, I).

... y muchos piensan que hay tocinos y no estacas... (capítulos 25, I y 73, II).

Puerco o tocinos incluyen a los perniles. Sin embargo Cervantes también se vale de polisemias. Puerco es el otro nombre por el que se conocían a los judíos conversos, siempre perseguidos por la Inquisición ya que en contados casos apostataban del judaísmo. En la segunda frase las estacas serían las latas o varas en las que se cuelgan las piezas de matanza. Exhibir a través las ventanas abiertas de par en par las latas con pedazos de cerdo era una forma por la que los judíos supuestamente convertidos hacían ver a la comunidad que habían abrazado el cristianismo. Tanto judaísmo como islamismo tienen al cerdo como animal impuro. El último refrán viene a indicar que no es bueno fiarse de las apariencias, pueden albergar engaño. Antes de que se olvide, Dulcinea provenía de una familia de conversos, curioso detalle.

Para finalizar y ya que estamos en la provincia con el Sambenito «del crimen», los dos conocidos tienen que ver con la matazón. En el primero de ellos, el de Osa de la Vega, el supuesto finado acabó devorado por la cerda, también supuestamente. Lo curioso es que ese animal nunca acabó en la orza, nadie quería comer de un animal que ingirió carne humana, sería casi una forma de canibalismo.

El segundo ocurrió en Albalate de las Nogueras y tuvo como protagonistas a la familia Mayordomo. Allí sí hubo varias víctimas mortales, cuentan hasta el propio gato. Los autores habían encargado previamente al herrero un par de cuchillos de matazón. Tras efectuar las muertes y con los cuerpos presentes, tuvieron la sangre fría de comerse una orza con chorizos y lomos propiedad de los finados. Con el tiempo se hizo popular esta cancioncilla ¡¡ infantil !!

*Esta es la historia señores, de la pobre señáUlalia (Eulalia)
si escucháis con atención, sabréis lo que le pasara.
Era una noche de invierno, noche de Semana Santa,
cuando llamaron a la puerta de la pobre señáUlalia.
¿A qué venís sinvergüenzas, venís a por la matanza?
No señora, no señora que venimos a matarla.
La cogieron de los pelos, la tumbaron en la banca
y para mayor ignominia le clavaron la navaja.
Aquí se acaba la historia de la pobre señáUlalia,
que murió virgen y mártir por defender la matanza.*

Actividades de la Asociación

L a Matanza



Actividades de la Asociación

El verano

Adultos



Infantiles



Virgen del Rosario



new
T I V O L I
I L O V I T



HAY UN TÍVOLI PARA CADA CROSSLOVER®



- Crossover de diseño
- Nuevo motor G12T 128CV!
- Mayor capacidad de su clase
- Tecnología de vanguardia (Apple Car Play/Android Auto, Flex Steer, Start&Stop...)



AEBS SDA TSR
LDW+LKAS FVSA DAA

5
AÑOS
GARANTÍA
100.000 km